

DEMOGRAFÍA EN EL CUARTO ESPACIO DE ARAGÓN

PROPUESTAS DE DESARROLLO LOCAL



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO

RED DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

AÑO 2005

COORDINADORES

Francisco Martínez García	Lcdo. Geografía e Historia	Director del Área de Bienestar Social y desarrollo
Rafael Sánchez Sánchez	Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación	Técnico Área de Cultura.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Pilar Aibar Laborda	Lcd. Derecho	AEDL – Ribera Alta del Ebro
Pedro Anía Rodríguez	Lcdo. Medicina	AEDL – Valdejalón
Teresa Ansón Alcaine	Dpda. Ciencias Empresariales	AEDL – Comunidad Calatayud
Rosa M. Berdejo Gil	Lcda. Geografía	AEDL – Campo de Daroca
Angel de Pedro Herrera	Ingeniería. Tec. Agrícola	AEDL – Campo de Cariñena
Mª José Marco García	Lcda. Geografía	AEDL – Ribera Baja
Isabel Martínez Parrilla	Lcda. Derecho	AEDL – Campo de Belchite
Liena Palacios Rasal	Lcda. Historia y Dpda. Biblioteconomía	AEDL – Comarca Zaragoza
Eva Mª Pardo Rodrigo	Lcda. Económicas	AEDL – Cinco Villas
Felisa Salvador Alcaya	Dpda. Magisterio	AEDL – Caspe-Bajo Aragón
Blanca Sánchez Rodríguez	Diplomada en Trabajo Social	AEDL - Ribera Baja del Ebro
Mª Jesús Suescún Fernández	Lcda. Derecho	AEDL – Comarca Zaragoza

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
1.1.	Fundamentos y Justificación.....	6
1.2.	Metodología de nuestro estudio de investigación.....	8
2.	MARCO TEÓRICO: DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO LOCAL.....	11
2.1.	Conceptos teóricos básicos.....	12
	Población y Despoblación.....	12
	Medio rural: zonas y espacios rurales.....	13
	Colectividad rural y organización social.....	13
	Economía rural.....	14
2.2.	Desarrollo Local.....	15
2.3.	Dinámicas operativas del Desarrollo Local.....	18
2.4.	Procesos de intervención y población participante.....	21
2.5.	Principios del Desarrollo Local como proceso.....	22
3.	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO LOCAL.....	24
3.1.	La Administración Local.....	26
3.2.	Los Municipios.....	27
3.3.	La Diputación Provincial.....	29
4.	EL CUARTO ESPACIO: PAUTAS Y TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS.....	33
4.1.	La Cohesión Territorial: Unión Europea, España, Aragón.....	34
4.2.	El Cuarto Espacio. Análisis demográfico.....	41
	Identificación.....	41
	Evolución demográfica.....	42
	Distribución de la Población en el Territorio.....	44
	Tamaño de los núcleos.....	47
	Crecimiento de la Población.....	49
4.3.	Estructuras demográficas.....	53
	Indicadores demográficos.....	53
	Valoración de los índices demográficos.....	60
4.4.	El mercado de Trabajo: Una aproximación.....	61
4.5.	La población en el Territorio.....	64
5.	ANÁLISIS DAFO DEL CUARTO ESPACIO.....	71
5.1	Aspectos demográficos.....	72
5.2	Aspectos Socioeconómicos.....	73
5.3	Aspectos Socioculturales.....	75
6.	CONCLUSIONES.....	76
7.	LINEAS DE ACTUACIÓN Y PROPUESTAS.....	79
7.1.	Líneas generales de actuación.....	80
7.2.	Papel de las Administraciones Públicas.....	82
7.3.	Propuestas para el Cuarto Espacio.....	83
	1. Demográficas.....	83
	2. Socioeconómicas.....	84
	3. Socioculturales.....	84
	BIBLIOGRAFIA.....	85

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Fundamentos y Justificación

La Unión Europea tiene como objetivo central, establecido en el artículo 2 del Tratado de la Unión, lograr un desarrollo equilibrado y sostenible, mediante el refuerzo de la cohesión económica y social. Para conseguirlo en un territorio como el de la Unión Europea, caracterizado por la diversidad, es necesario introducir medidas correctoras que eviten la introducción de desequilibrios que agudicen las divergencias que ya existen.

El *“Informe Intermedio sobre la Cohesión Territorial”* de abril del 2004 de la Comisión, indica que una de las principales limitaciones para la cohesión territorial es la **despoblación**. Considera que este fenómeno, que se manifiesta especialmente en las áreas rurales más alejadas, obedece no sólo a causas “biológicas” como el descenso de fecundidad o el envejecimiento demográfico sino también, a las desigualdades existentes y a factores de competitividad (accesibilidad a las redes de transporte, tecnologías de la información, dotación de servicios, promoción de actividades económicas, etc.), que incapacitan a estos espacios para atraer y mantener habitantes.

En el contexto europeo la región de Aragón se incluye dentro de la conocida como “Diagonal Continental”, en la región Noreste dentro del nivel NUT-1. El Informe Europa 2000+ de la Comisión define la existencia en dicha diagonal de tres subespacios: zonas urbanas y dinámicas, zonas rurales con tejido urbano y zonas rurales frágiles y poco estructuradas. Dentro de esta tipología, la mayor parte del territorio de Aragón (excepto el área metropolitana de Zaragoza) se incluye dentro del último subespacio: zona rural frágil y poco estructurada.

Esta situación se traslada a la provincia de Zaragoza: su área metropolitana corresponde a un espacio urbano y dinámico, mientras el resto de los municipios de la provincia comparten las características de las zonas rurales frágiles y poco estructuradas. Es preciso resituar este territorio como *Cuarto*

Espacio de desarrollo en la Comunidad Autónoma de Aragón, frente a los otros tres espacios de la región. Se identifica como “**Cuarto Espacio**” a los municipios de la provincia de Zaragoza en los que la inversión y las actuaciones no se consideran prioritarias desde las instituciones comunitarias y nacionales, quedando relegadas a un cuarto lugar, tras Zaragoza capital, Huesca y Teruel.

La Diputación Provincial de Zaragoza es la institución llamada a convertir dicha amenaza de desarrollo en una fortaleza esencial a la hora de diseñar la estrategia de futuro de los municipios de la provincia, con diferentes actuaciones encaminadas a avanzar en las políticas de igualdad entre el medio rural y el urbano.

Hablar de población en Aragón es hacer referencia a uno de sus mayores problemas estructurales, de amplia incidencia territorial. Con una densidad media de 24,8 hab/km², una fuerte concentración de la actividad económica y un marcado carácter rural, el territorio de Aragón se caracteriza por los contrastes, muy acusados en el caso de su realidad demográfica. La abundancia de estudios e informes que analizan los procesos demográficos de esta región durante el último siglo señalan el interés que despierta este tema. Interés y preocupación que se agudiza cuando hablamos de despoblación y desertización demográfica.

Áreas de montaña y provincia de Teruel son los espacios en los que se centran las principales actuaciones relacionadas con la población y despoblación; sin embargo la realidad demográfica de los municipios de la provincia de Zaragoza es una de las grandes desconocidas.

Las variadas realidades demográficas, económicas, geográficas, culturales e históricas precisan de un análisis de la realidad actual que facilite el diseño de una organización territorial moderna e innovadora bajo criterios de sostenibilidad económica, social y medioambiental.

El proyecto que se presenta bajo el título “*Demografía en el Cuarto Espacio de Aragón. Propuestas de Desarrollo Local*”, pretende analizar la realidad demográfica actual de dichos municipios muy marcada por la atracción que ejerce sobre ellos Zaragoza capital y su área metropolitana. Dicho análisis va a permitirnos delimitar espacialmente las áreas de la provincia de Zaragoza que sufren procesos de despoblación, identificar sus causas y elaborar propuestas para adoptar medidas que frenen o reduzcan al máximo estos procesos, siempre bajo la óptica del Desarrollo Local.

1.2. Metodología de nuestro estudio de investigación

Los municipios de la provincia de Zaragoza se encuentran en una situación de despoblación importante, cuyas características más significativas son la baja densidad demográfica, el elevado nivel de envejecimiento y la casi nula tasa de crecimiento natural así como de la población activa. Esta situación produce un clima de fatalismo y de impotencia, una atonía social que no solamente impide el normal crecimiento y desarrollo de los municipios, sino que, además, bastantes pueblos comienzan a sufrir una lenta agonía.

Pretendemos realizar una investigación rigurosa y científica que nos permita obtener un diagnóstico de los municipios rurales de la provincia de Zaragoza en proceso de despoblación, la gran desconocida de Aragón. Estos fundamentos nos llevarán a plantear propuestas específicas de revitalización y Desarrollo Local, teniendo en cuenta las políticas y recomendaciones europeas.

Nuestro interés se centra en dos aspectos: la caracterización demográfica de los municipios del Cuarto Espacio y el diseño de propuestas de actuación. Estas últimas se efectuarán bajo la óptica del Desarrollo Local, perspectiva bajo la que realizamos diariamente nuestro trabajo como Agentes de Empleo y Desarrollo Local de Diputación Provincial de Zaragoza, contando con la

coordinación de D. Rafael Sánchez Sánchez, experto en estudios de Desarrollo Local, y de D. Francisco Martínez García, Director del Área de Bienestar Social y Desarrollo de Diputación Provincial de Zaragoza.

Nuestro conocimiento del territorio de la provincia nos permitirá realizar una investigación exhaustiva de los procesos demográficos sufridos por nuestros municipios, evaluar sus causas, diseñar propuestas coherentes con la realidad actual del Cuarto Espacio y aportar iniciativas que contribuyan a paliar el actual proceso de desertización demográfica, en la que no hay que olvidar a la población local, el principal valedor de su territorio.

El trabajo titulado “*Demografía en el Cuarto Espacio de Aragón. Propuestas de Desarrollo Local*” se estructura en diferentes apartados, cada uno con un objetivo definido.

El primer capítulo, titulado el “Marco Teórico: Despoblación y Desarrollo Rural”, aborda los conceptos básicos que van a ser utilizados en el presente estudio y se establecen los principios básicos de los modelos de Desarrollo Local.

En el capítulo titulado “La Administración Pública y el Desarrollo Rural” se indica cual es el papel que desempeña la Administración en los procesos de desarrollo y su implicación en los mismos.

“El Cuarto Espacio: pautas y tendencias demográficas” es el capítulo dedicado al análisis estadístico y a la identificación de las tendencias demográficas del Cuarto Espacio. El nivel de agregación de toma de datos ha sido el municipal, permitiéndonos su posterior agrupación por tamaño demográfico. En los cuadros e informes estadísticos incluidos se ha efectuado siempre la siguiente clasificación: Provincia, referida a todos los municipios, Zaragoza capital y Cuarto Espacio. Como se ha mencionado con anterioridad, todos los municipios de la provincia de Zaragoza, excepto su capital, son los integrantes del Cuarto Espacio.

Finalmente, los tres últimos capítulos recogen el análisis DAFO, las conclusiones del estudio y las propuestas de actuación para el Cuarto Espacio.

La realización de este estudio ha precisado la consulta de numerosas fuentes documentales (bibliografía, informes, textos legislativos,...), el análisis y la toma de datos de diversas fuentes estadísticas como son los Censos de Población y Vivienda, Informes de situación laboral, Padrón de Habitantes, Encuesta de Infraestructura y Equipamientos de los Municipios de la Provincia de Zaragoza, y, sobre todo, entrevistas y conversaciones mantenidas con los agentes implicados en los procesos de Desarrollo Local en el territorio como técnicos de Grupos de Acción Local, asistentes y trabajadores sociales, educadores de adultos, etc.

Finalmente, no hay que olvidar que nuestra visión es diseñar líneas de actuación bajo una perspectiva de futuro, teniendo en cuenta el devenir del mundo rural dentro de sus necesidades, demandas y preocupaciones, y sin obviar las estrategias de globalización de la economía y, en particular, respecto a los acuerdos de ámbito internacional. Las políticas de Desarrollo Local, además de centrarse en la dimensión territorial, deben contener la multidisciplinariedad en su concepción y comprender lo sectorial en su aplicación, lográndose un carácter integrador que sea capaz de conseguir la diversificación de las actividades económicas y la pluriactividad en las áreas rurales.

Resulta necesario crear adecuados esquemas de desarrollo en los espacios rurales que sean capaces de frenar el éxodo demográfico y, al mismo tiempo, mantener las perspectivas económicas y diversificar las fuentes de ingresos en las familias rurales, recurriendo a métodos productivos que pongan en valor sus propios recursos endógenos. Este modelo de desarrollo ha de tener una visión global del territorio, para conseguir un equilibrio económico sostenible, y en el que se integren la totalidad de los territorios rurales, insistiendo sobre los que presentan mayor atraso en las estructuras productivas y sirviendo, al mismo tiempo, para garantizar la cohesión social y económica.

2. MARCO TEÓRICO: DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO LOCAL.

2.1. Conceptos teóricos básicos

Población y Despoblación

Población y poblamiento son dos términos que se utilizan en demografía para conocer cual es el comportamiento de un colectivo de personas en el territorio. Hablamos de **Población** cuando designamos al conjunto de habitantes de un territorio dado. El poblamiento supone un proceso según el cual un territorio recibe población. En este concepto se pueden estudiar todos aquellos aspectos que conforman las dinámicas demográficas en áreas geográficas determinadas.

Bajo una óptica social destacan los vínculos que establecen los individuos entre sí mismos y su territorio, su forma de organizarse y de desarrollar su economía caracterizando así su integración al espacio y su modelo económico.

Un problema de magnitud social, económica y ambiental sobresaliente es el fenómeno de la Despoblación, que aparte de la pérdida de habitantes desestructura la organización social y política de un territorio. Una correcta consideración del mismo, exige aproximaciones distintas y la referencia constante a su complejidad.

La **Despoblación** en términos demográficos es sencilla de definir al ser sinónimo de pérdida de población. Las causas de la despoblación reúnen diferentes aspectos: Demográficos, sociales, económicos y culturales, propios de cada espacio. La despoblación supone variados problemas demográficos, socioeconómicos y ambientales que se traducen en desordenes territoriales que afectan no solo a la zonas despobladas, sino a toda la sociedad. El análisis de todo ello es el que permite diseñar líneas de actuación que aminoren este proceso.

Medio rural: zonas y espacios rurales.

El **medio rural** es el conjunto de elementos que conforman o configuran un sistema social. Lo rural también abarca todo un conjunto de aspectos claramente diferenciados que lo definen como un medio con unas características particulares, con una identidad propia y con una cultura tradicional profundamente arraigada.

Tradicionalmente la principal característica que identificaba a los municipios rurales era la actividad agraria, así como otros aspectos referidos a su escenario geográfico, su población, sus costumbres y tradiciones. Ahora al mundo rural ya no se le asocia exclusivamente con la agricultura y la ganadería, sino que lo define un conjunto más amplio de variables.

Algunos espacios rurales están experimentando cambios sustanciales, ligados a fenómenos como el residencial y los servicios, sobre todo relacionados con el turismo y los servicios de proximidad, que están incidiendo positivamente en su dinámica demográfica y que están suponiendo una mayor revitalización de lo rural. Estos espacios dinámicos conviven con los espacios rurales tradicionales.

Colectividad rural y organización social

Los cambios sociales del mundo rural en los últimos años nos indican que se produce un tímido proceso de retorno hacia los pueblos; algunos han conseguido estabilizar la población y otros la han incrementado. Esto se debe, en parte, a tres motivos básicos:

- Cambio de actitud y de elección de las parejas jóvenes “autóctonas” que deciden quedarse a vivir en el propio pueblo aunque tengan el puesto de trabajo en otro municipio, en busca de una mejor calidad de vida, que difícilmente pueden encontrar en las ciudades.

- Corriente migratoria muy compleja y variada procedente de otras partes de Europa, África, Asia y América Latina, que vienen en busca de trabajo.
- Cambio del hábitat urbano por el rural, entendiendo éste desde el punto de vista más ecológico, de contacto con el medio ambiente, de valoración del patrimonio natural y retorno a las formas de vida que caracterizaban antaño los contextos rurales: son los llamados neorrurales.

En definitiva la organización social y la colectividad rural están evolucionando a formas específicas en las que se integran modos de vida rurales y urbanos. Asistiendo además a una creciente valoración e idealización de lo rural en el medio urbano.

Economía rural

Las economías rurales han dejado de ser sinónimo de agricultura en los países industriales. Se han diversificado e integrado en las economías nacionales y éstas, a su vez, en un proceso más amplio de globalización económica. La diversificación y la globalización han provocado una nueva interdependencia de todos los sectores de las economías rurales. Se puede llegar a considerar que se ha superado la tradicional dicotomía rural-urbana en función del proceso de reestructuración económica en la nueva etapa caracterizada por la importancia de los costes y la calidad de la fuerza del trabajo.

Estas economías rurales deben considerarse bajo la óptica de sus características y capacidades propias. Esta orientación constituye un progreso destacado pues analistas y políticos han tendido, durante mucho tiempo, a tratar las economías rurales como una variable de importancia secundaria en las economías nacionales, que no se definían entonces más que en términos de desarrollo urbano. Tradicionalmente los territorios rurales han sido considerados como el contexto físico y social ampliado para la agricultura, o bien como zonas donde era preciso mantener empleos para contener la

emigración hacia las ciudades. Sin embargo, si algo ha caracterizado a la sociedad y a la economía rural es su capacidad de adaptación, más acusada en los últimos años, que ha permitido su cambio estructural.

De los cambios que ha habido en el medio rural, algunos se han producido en gran parte gracias a las ayudas y la protección que ha gozado la agricultura durante este proceso de cambio. Otros, por la participación cada vez más plena de la agricultura y la sociedad rural en las mismas reglas y procedimientos que rigen el orden económico, social y cultural de la sociedad de la que forman parte. En suma, por la desaparición de la distancia y barreras que en otra época mantuvieron a la sociedad rural en un aislamiento relativo de la sociedad urbana.

Es necesario para el sostenimiento de la economía rural, su diversificación, integrando en ella el aspecto social y medioambiental, en parte con la creación de actividades no agrarias aprovechando la tradición y las ventajas comparativas que cada zona pueda tener. A ello responde la concepción cada vez más extendida del Desarrollo Local, entendido como una estrategia social y económica destinada a estimular la innovación y la creatividad en el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de una determinada localidad, siempre desde un punto de vista de competitividad, cohesión y sostenibilidad territorial de las zonas rurales.

2.2. Desarrollo Local

El desarrollo en el medio rural puede definirse como un acrecentamiento físico, intelectual y moral que hace progresar desde la perspectiva humana, social, cultural, política y económica a las personas y a las colectividades en la sociedad rural en la que viven. Este concepto general es básico para exponer otro que igualmente nos aproxima de forma certera al entendimiento de este significado. Se trata de la definición que ofrece la Unión Europea en

su análisis de las políticas rurales: el desarrollo rural es un proceso de revitalización equilibrado y sostenible del mundo rural basado en su potencial económico, social y medioambiental mediante una política regional y una aplicación integrada de medidas con base territorial por parte de organizaciones participativas.

El desarrollo rural, en definitiva, es un proceso de crecimiento, cuyo objetivo es hacer posible el progreso global de la población rural, en su dimensión cultural, educativa, social, económica y política.

El **Desarrollo Local**, según Vázquez Barquero, es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local en el que se pueden identificar varias dimensiones:

- *Económica*, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos suficientes para ser competitivos en los mercados;
- *Sociocultural*, en la que los valores y las instituciones locales sirven de base al proceso de los desarrollos culturales;
- *Político-administrativa*, en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico favorable, protegerlo de las interferencias externas y favorecer e impulsar el desarrollo del potencial local.

En cualquier proceso de desarrollo el fin no es, exclusivamente, el acrecentamiento de riqueza, los adelantos tecnológicos y/o la maximización y optimización de los recursos. Todo esto es necesario, sin embargo, es un medio al servicio del desarrollo auténtico: el desarrollo de la persona y de sus facultades específicamente humanas.

Por eso se ha de conseguir el **Desarrollo Humano** como un proceso que busca dar respuesta a las necesidades esenciales de todo ser humano: necesidades físicas y biológicas, psíquicas, sociales, culturales, educativas, profesionales y

espirituales. Cualquier planteamiento de búsqueda de respuestas para este desarrollo no debe considerar a la persona de forma aislada, sino inserta en un grupo social, en una comunidad, en un territorio.

El desarrollo humano, por lo tanto, es aquel proceso de humanización que hace posible la mejora de la persona y del grupo social y comunitario en el que vive. La humanización debe ser el fundamento del desarrollo rural, es decir, se debe dar respuesta a las necesidades esenciales del ser humano de forma jerarquizada e integral.

El desarrollo de la comunidad rural es una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada y de una población-objetivo con la participación de los ciudadanos. Los proyectos de desarrollo comunitario, por lo tanto, abarcan un espacio rural con una cierta identidad.

Después de estas consideraciones sobre el concepto de desarrollo es necesario abordar el Desarrollo Local y de la comunidad rural desde postulados o exigencias básicas: su dimensión de proceso, el carácter global e integrado, la incidencia de sus objetivos y actividades, la participación de la población local, el recurso a la educación y el acceso a los cauces de tutela, apoyo y financiación.

En definitiva, **el Desarrollo Local y de la Comunidad Rural** son un conjunto de acciones diversas que se realizan como consecuencia de un análisis de la realidad. Se planifican y ejecutan desde el propio medio rural, siendo la población quien se implica y compromete en su propio proceso, participando de forma activa, con el objetivo de transformarse y mejorar el lugar y las circunstancias personales y sociales en las que se vive. En este proceso participativo se cuenta con dos sistemas de intervención importantes: La educación social y la animación sociocultural, cuyos pilares básicos son la educación y la cultura.

2.3. Dinámicas operativas del Desarrollo Local

Para que el Desarrollo Local se haga efectivo se necesitan unos movimientos o dinámicas de aproximación o integración que son muy importantes:

- Un movimiento exógeno y descendente que aproximaría a la población local la contribución de los poderes públicos.
- Un movimiento endógeno y ascendente que aproximaría a los poderes públicos las aspiraciones e intereses de la población local.
- Una dinámica horizontal de integración sectorial que garantizaría, o favorecería al menos, la dimensión global del desarrollo.
- Una dinámica horizontal de integración geográfica que posibilitaría la difusión o expansión territorial del desarrollo.

Consideramos el **Proceso Endógeno** como un proceso tendente a incrementar el bienestar de la comunidad rural mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales, utilizando básicamente sus propios recursos humanos y materiales. En este modelo, la iniciativa privada adquiere un papel preponderante para lo que se requieren nuevas fórmulas de colaboración empresarial y de participación social. Considerando que en los procesos de desarrollo intervienen los actores económicos, sociales e institucionales que forman el entorno donde se desarrolla la actividad productiva, configurando entre ellos un sistema de relaciones productivas, comerciales, tecnológicas, culturales e institucionales cuya densidad y carácter innovador favorecen los procesos de crecimiento y cambio estructural.

El **movimiento exógeno o descendente**, que representa la contribución de los poderes públicos al Desarrollo Local mediante incitaciones o estímulos o

transferencias –técnicas y económicas-, para ser operativo necesita apoyarse en unas dotaciones de medios suficiente y bien concebidas: fórmulas institucionales y marcos administrativos, equipamientos auxiliares, fondos económicos y estructurales, personal...

El Desarrollo Rural en su proceso de integración sectorial debe apoyarse en la cohesión de todas las potencialidades de aprovechamiento de los recursos existentes en la zona.

El Desarrollo Rural en su proceso de integración geográfica se define como el movimiento de organización del futuro territorio y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en los que se integran y de los que dependen.

En la década de los 70 nace también el concepto de **Ecodesarrollo**, antecedente inmediato del que será enfoque predominante en nuestros días: El Desarrollo Sostenible. El Ecodesarrollo se ha definido como el desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. Se introduce así un elemento claramente innovador en este enfoque respecto a los anteriores: la preocupación por el medio ambiente. Por tanto, durante los años 80 y 90, el objetivo fundamental del Desarrollo Económico pasa por la Sostenibilidad.

El Desarrollo Sostenible se define como aquel capaz de satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias.

Aunque es evidente que todas estas dinámicas son necesarias en el desarrollo rural, el movimiento endógeno y ascendente es, además, básico e imprescindible. Corresponde a la población tomar conciencia de su propia situación, organizarse y participar en todos aquellos procesos que surgen de la iniciativa local, sea ésta cultural, educativa, social, profesional... La sociedad

rural debe aprender a movilizarse, a organizar sus estructuras y recursos sociales, económicos, culturales y otros, al amparo de la democracia social y cultural, es decir, considerando a cualquier ámbito como un terreno donde es posible el desarrollo de procesos de participación cultural y social.

Cualquier proyecto de desarrollo rural que se ponga en marcha debe considerar imprescindible el movimiento endógeno, sabiendo que éste lo constituye la propia población, sus recursos, sus estructuras y todos los influjos ambientales y sociales que la componen. De no ser así, cualquier proceso está abocado al fracaso.

En cuanto a las dinámicas descendentes o movimiento exógeno, aún no siendo tan importantes como el movimiento endógeno, sin embargo, son muy necesarios, sobre todo en áreas rurales donde existe una precariedad extrema: población envejecida, falta de estructuras agrarias y comerciales, economía de subsistencia, atonía para afrontar el progreso, carencias formativas... Por este motivo, las distintas y variadas Administraciones Públicas deben ejercer su obligación de ayuda e intervención directa y efectiva, sin paternalismos, sin exigencias políticas, sin criterios de rentabilidad, sino interviniendo de forma sincera, contando con la población, colaborando activamente en su desarrollo global. Un ejemplo de ayuda exógena, en España, lo constituye, en los últimos años, los Fondos Europeos que han contribuido y están aún realizando un importante esfuerzo de ayuda económica para la mejora del medio rural con carencias como las expresadas anteriormente. En la actualidad el recorte de estos fondos constituye un freno a la ayuda exógena, que en el caso de nuestro medio rural supondrá un nuevo reto para afrontar el proceso de desarrollo.

Como podemos observar el desarrollo pasa por diferentes fases, acepciones o modelos de actuación. Todos ellos aportan y enriquecen el Desarrollo Local, que puede constituir un modelo en sí mismo con las características de los diferentes enfoques y con planteamientos basados en las sinergias de distintos conceptos.

Estos pueden ser: la importancia y movilización de los factores endógenos, el juego y acción positiva de los factores inmateriales y de factores exógenos, los recursos públicos y privados, los recursos financieros, factores económicos y sociales, tecnologías avanzadas y tradicionales, la participación activa de la población, una explotación equilibrada de los recursos y una planificación acorde con las políticas del desarrollo económico a nivel mundial.

Las últimas tendencias de Desarrollo Local pasan o llevan aparejado lo que se conoce como “sostenibilidad” que abarca cuatro aspectos: ecológico, económico, social y territorial que permite que el sistema mantenga sus principales características “esenciales para su supervivencia a largo plazo” y que la distribución de equipamientos y servicios llegue también a las zonas más desfavorecidas.

2.4. Procesos de intervención y población participante

La iniciación de un proceso de Desarrollo Local requiere acciones de carácter económico dirigidas al mercado, acompañadas de acciones culturales y sociales destinadas a estimular las iniciativas para lograr que la población asuma su propio desarrollo.

El proceso de intervención comprende un conjunto de actividades sucesivas e integradas:

Diagnóstico y Planificación: Consiste en identificar la realidad y formular un conjunto de prioridades estratégicas y objetivos concretos

Organización: Se distribuyen los papeles que cada cual desempeña, se determinan las tareas y recursos necesarios para poner en práctica las

estrategias que se hayan definido, buscando una utilización óptima de los recursos

Toma de decisiones: se fundamentan en un proceso que implica la concreción de los criterios de elección para que se puedan justificar las decisiones con respecto a la población local.

Coordinación: Constituye la ordenación de los diferentes niveles de apoyo local, regional, nacional, europeo.

Distribución de las responsabilidades: cada organismo asociado al proceso, y cada miembro del equipo debe tener una visión definida con precisión.

Comunicación y búsqueda de información

Transmisión de información. Es esencial para el buen funcionamiento del proceso; todos los implicados deben ser informados.

Control y Evaluación: EL proceso culmina verificando el grado de consecución de los objetivos previstos.

2.5. Principios del Desarrollo Local como proceso

Para que el Desarrollo Local sea un proceso y no una acción puntual es necesaria:

A) Una intervención continuada en el tiempo donde la población local se sensibilice y se establezca un plan de trabajo y se haga cargo de las responsabilidades de aplicación.

B) Un proceso global y no un hecho aislado. Las acciones deben beneficiar a todos los actores sociales y económicos afectados, a los diversos ámbitos de la vida local.

- C) Una transformación honda de estructuras que no se limite a proporcionar soluciones pasajeras.
- D) La participación de la población local.
- E) La formación de la población para conseguir una participación efectiva.
- F) Contar con la colaboración de los poderes públicos de carácter institucional, desde el punto de vista económico y técnico.

Cooperación local o participación de la población

La cooperación local consiste en la constitución de una red de relaciones y de solidaridad en un territorio con el fin de valorizar al máximo su potencial y enriquecer las acciones sectoriales con una reflexión “transversal” intersectorial.

La participación de la población local se ha convertido en un elemento clave en los procesos de innovación en el medio rural, respondiendo a un planteamiento multisectorial fruto de negociaciones y conciertos entre diferentes agentes afectados.

La cooperación no es sinónimo de participación de todos los agentes en un territorio sino más bien un grupo de agentes que por su legitimidad o conocimiento del territorio están capacitados para organizar y asumir la responsabilidad de un compromiso colectivo. Con prácticas de diálogo y concierto se facilita una mejor comprensión del territorio y de sus fuerzas vivas.

3. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO LOCAL

El Desarrollo Local supone para la Administración Pública un reto para corregir desequilibrios sociales y territoriales, mejorar las estructuras y promover el nacimiento de nuevas actividades, potenciar los sectores tradicionales, coordinar todas las inversiones y actuaciones en el medio rural y apostar decididamente por valorar la cultura de los emprendedores. Este Desarrollo Rural concierne a múltiples actores, tanto públicos como privados, y han de movilizarse numerosos factores.

Hay que tener en cuenta que la problemática de las zonas rurales es abordada desde cuatro ámbitos administrativos:

En el **ámbito mundial** organizaciones tales como Naciones Unidas, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo apoyan con frecuencia el Desarrollo Rural a través de sus planes, programas e instrumentos financieros.

En la **Unión Europea** existen iniciativas y fondos de apoyo al desarrollo del mundo rural. El objetivo general de la estrategia comunitaria es la cohesión social que aminore las disparidades en el desarrollo de las regiones, además de favorecer la puesta en marcha de instrumentos y mecanismos de apoyo a iniciativas nacionales y regionales a través de los fondos estructurales.

En cuanto a la **Administración Estatal**, entre sus funciones destacan:

- La coordinación de las diversas Comunidades Autónomas entre sí y de éstas con la Unión Europea.
- Los Fondos de Cohesión Internacional.
- El establecimiento del marco jurídico de regulación de los programas

A las **Comunidades Autónomas** corresponden la definición y ejecución de las políticas de desarrollo rural. Las funciones comunes son:

- Cofinanciar programas de desarrollo a través de los distintos fondos estructurales y de cohesión o de fondos propios.

- Crear las condiciones para reconstruir y mantener el tejido organizativo social en las áreas rurales.
- Desarrollar y mejorar las infraestructuras.
- Asegurar servicios sociales básicos y equiparables a los del resto de la sociedad en materias de educación, sanidad, transporte, telecomunicaciones, etc.
- Dinamizar el mundo rural poniendo especial énfasis en las zonas y sectores con poca capacidad de generar sus propios procesos de desarrollo.
- Realizar inversiones dirigidas a mejorar la competitividad de las empresas ubicadas en el medio rural y a dinamizar, modernizar, diversificar y consolidar el tejido productivo local.
- Desarrollar una estrategia medioambiental adecuada a cada territorio.
- Seleccionar los proyectos elaborados en el ámbito local para su posterior financiación.

3.1. La Administración Local

Las corporaciones locales en España son las entidades más cercanas al ciudadano y su papel tradicional ha girado en torno a la ordenación de la vida local, la prestación de servicios públicos y la construcción y mantenimiento de infraestructuras básicas, entre otras funciones.

Desde hace ya unos años este papel se ha visto ampliado a nuevos campos de actuación como el fomento del empleo y el estímulo del desarrollo creando un entorno favorable para las empresas, la aplicación local de las políticas

generadas por las administraciones públicas y todas aquellas acciones tendentes a lograr la generación de riqueza y empleo en su territorio.

Las administraciones locales tienen también funciones como la sensibilización de la población y la prestación de asistencia técnica. Deben desarrollar una cultura que tenga en cuenta la dinamización de la iniciativa privada como uno de los motores de Desarrollo Local.

Los núcleos de población con una rica herencia histórica y cultural han entrado en crisis, con una fuerte regresión demográfica y pérdidas de ofertas de servicios y actividad a favor de las capitales de provincia que han centralizado los servicios; por ello, se hace necesario adoptar un enfoque territorial integrado de las zonas rurales que aglutine todas las actividades sectoriales agrarias y no agrarias con el fin de hacer frente a los numerosos desafíos a los que se enfrentan las zonas rurales, en un marco jurídico único de programación y financiación.

El objetivo final de todas las políticas locales en el medio rural es conseguir el equilibrio territorial y demográfico.

3.2. Los Municipios

Los Ayuntamientos son los actores sociales más idóneos para propiciar el Desarrollo Local, siempre que sean capaces de articular los factores endógenos y exógenos en la comunidad municipal.

Según el Art. 1.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local:

“Los municipios son entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades”. (B.O.E. 3-04-1985)

Como entidades básicas de organización territorial son el espacio apropiado para planificar el Desarrollo Local. Por lo tanto se reserva siempre a los ayuntamientos un importante papel que comprende una serie casi interminable de funciones: establecer proyectos, impulsar e implantar iniciativas, gestionar recursos, aglutinar voluntades, cohesionar el tejido social, facilitar el desarrollo individual y colectivo, etc.

En los municipios rurales se deben poner las bases de ese desarrollo endógeno cuyo principal objetivo es dinamizar, revitalizar y potenciar los recursos humanos, es decir, facilitar la emergencia de la población, conseguir su protagonismo cultural, educativo y social. Esto se está consiguiendo gracias a la dinámica global que mueve y cohesiona el tejido social de muchos municipios. Como es sabido se propicia, principalmente, desde los ayuntamientos, a través de las aulas de educación de adultos, las casas de cultura, las universidades populares en conjunción con las comisiones municipales de cultura, es decir, con los agentes sociales, así como con el resto de los agentes económicos del territorio de intervención (asociaciones profesionales, cooperativas y otros colectivos); destacando la importancia de la labor desarrollada por los Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

Los municipios rurales conscientes de la falta de población, sobre todo joven, debieran poner en marcha políticas favorecedoras del crecimiento poblacional como un objetivo prioritario en el desarrollo. El Estado no debe estar al margen de estas políticas de crecimiento, asentamiento y cohesión de la población ya que esta ayuda considerada exógena, sería el apoyo, sobre todo económico, que necesitan muchos territorios. El estímulo a la iniciativa de crecimiento de la población rural, sería, en muchas zonas un puntal de considerable importancia. Donde hay población humana hay vida, y donde hay vida hay posibilidad de desarrollo. No se puede conseguir desarrollo allí donde no hay población.

Por ello, la principal tesis a considerar desde la perspectiva del Desarrollo Local en los municipios sería la de propiciar un dinamismo sociocultural capaz

de facilitar y estimular el crecimiento poblacional, asentarlo y cohesionarlo por medio de instrumentos sociales, culturales y educativos favorecedores del desarrollo personal, cultural y social. Es básico para generar la participación, el desarrollo y la cohesión social; será el primero y más importante recurso endógeno favorecedor del progreso y el desarrollo; es la primera riqueza que debe generarse. De esta riqueza se deriva otra que se toca con las manos y se ve con los ojos: la riqueza económica.

Por lo tanto corresponde a los Ayuntamientos articular sus recursos humanos, culturales, sociales y naturales con otros recursos exógenos que constituyen la ayuda exterior para hacer posible un verdadero desarrollo de la comunidad municipal.

En definitiva, los Ayuntamientos son los actores sociales más idóneos para propiciar el Desarrollo Local, siempre que sean capaces de articular los factores endógenos y exógenos en la comunidad municipal.

3.3. La Diputación Provincial

El Artículo 141 de la Constitución Española señala que la Provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado. Cualquier alteración de los límites provinciales habrá de ser aprobada por las Cortes Generales mediante Ley Orgánica. El gobierno y la administración autónoma de las provincias estarán encomendados a Diputaciones Provinciales u otras corporaciones de carácter administrativo.

Tal y como señala la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en su Título HI., en el **Artículo 31**:

1. La Provincia es una Entidad local determinada por la agrupación de Municipios, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

2. Son fines propios y específicos de la Provincia garantizar los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipales, en el marco de la política económica y social, y, en particular:

- Asegurar la prestación integral y adecuada en la totalidad del territorio provincial de los servicios de competencia municipal.
- Participar en la coordinación de la Administración Local con la Comunidad Autónoma y la del Estado.

3. El Gobierno y la administración autónoma de la Provincia corresponden a la Diputación u otras Corporaciones de carácter representativo.

Además en el Artículo 36 (Artículo modificado por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre del Capítulo II se detalla las competencias específicas.

Son competencias propias de la Diputación las que les atribuyan, en este concepto, las leyes del Estado y de las Comunidades Autónomas en los diferentes sectores de la acción pública, y en todo caso:

- a) La coordinación de los servicios municipales entre sí para la garantía de la prestación integral y adecuada a que se refiere el apartado a) del número 2 del artículo 31.
- b) La asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios, especialmente los de menor capacidad económica y de gestión.
- c) La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal.

d) La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito.

e) En general, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la provincia.

La Diputación Provincial de Zaragoza actúa en los distintos ámbitos del Desarrollo Local a través de las áreas:

- Bienestar social y Desarrollo
- Cooperación e Infraestructuras
- Cultura y Patrimonio
- Hacienda y Régimen Interior

La Diputación Provincial de Zaragoza reúne a 293 Municipios de la Provincia, contribuyendo al desarrollo del medio rural zaragozano, bien mediante la adopción de iniciativas propias o bien induciendo acciones de otras administraciones. En este sentido se puede plantear la actuación de Diputación en los siguientes campos de intervención:

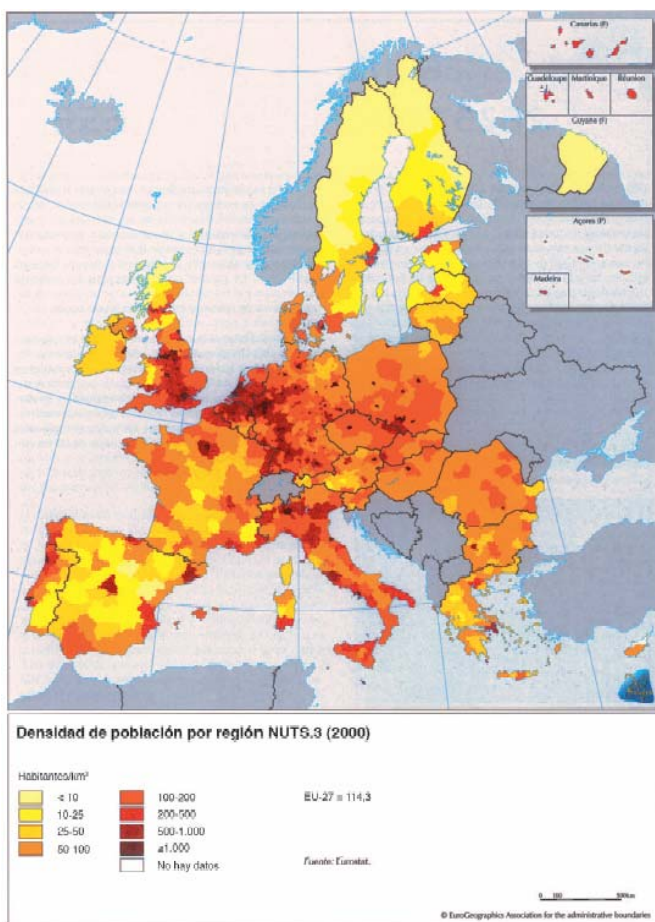
- Formación de unas Administraciones Locales capaces de ejercer sus competencias con eficacia y eficiencia.
- Establecimiento de las fórmulas adecuadas de coordinación y colaboración entre las entidades locales para que puedan desarrollar políticas eficaces:
- Disposición del personal necesario para realizar las actividades programadas.
- Dedicación suficiente de los responsables políticos locales.

- Una actitud activa frente a los problemas relacionados con la generación de riqueza y empleo y la prestación de servicios.
- Coordinación de la interlocución y las reivindicaciones locales frente a las otras Administraciones y ante otros agentes públicos y privados.
- Realización de acciones dedicadas a captar recursos públicos y privados.
- Elaboración local y supralocal de acuerdos estratégicos tendentes a lograr una calidad de vida adecuada.

4. EL CUARTO ESPACIO: PAUTAS Y TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

4.1. La Cohesión Territorial: Unión Europea, España, Aragón.

Una de las principales limitaciones a las que se enfrenta la cohesión territorial de la Unión Europea es la despoblación: La convivencia de modelos de desarrollo urbano e industrial polarizado con espacios rurales tradicionales genera diferentes modelos de ocupación del territorio. Estos últimos se caracterizan por su fragilidad, son espacios poco estructurados que mantienen una economía sustentada en “lo agrario”, demográficamente envejecidos y con una pérdida continuada de población joven, incapaces, además, de competir con otros territorios dentro del actual contexto de Globalización. Son espacios que han quedado marginados de las nuevas tendencias de crecimiento económico, aislados de los grandes centros de producción.



Atendiendo a la densidad demográfica de la Unión Europea, existen importantes contrastes entre las regiones centrales europeas, con más de 300 hab/ km², frente a las de otros espacios con una media de 10 hab/km².

Las áreas con una mayor densidad corresponden con los espacios económicamente más activos de la Unión Europea, pero hasta llegar a los espacios de menor densidad nos encontramos con diversas situaciones sociodemográficas

intermedias que podríamos resumir en:

1. El grupo más próspero que corresponde con los 12 Estados más ricos con una renta superior a la media europea.
2. Un grupo intermedio integrado por Grecia, España, Portugal, Chipre, Malta, Eslovenia y la República Checa con unos ingresos per cápita en torno al 80% de la UE ampliada, cuya población representa el 13% de la población total.
3. El último grupo corresponde a los 8 países candidatos restantes cuya renta per cápita se sitúa en torno al 40 % de la media de la UE ampliada, con el 16% de su población.

Una de las preocupaciones de la Unión Europea es avanzar hacia la convergencia social, económica, política y cultural. Las diferentes situaciones de desarrollo socioeconómico o la adhesión de nuevos países a la Unión Europea han condicionado los avances experimentados en esta materia: no han tenido los mismos resultados entre las regiones ni, por supuesto, entre los espacios rurales y los urbanos.

Nuestro interés se centra en el medio rural, espacio que en los últimos años ha asistido a importantes cambios, que se han trasladado a su estructura demográfica, social, económica y cultural. Sin embargo, esta tendencia no afecta a todos los espacios rurales europeos de la misma manera porque el punto de partida no es el mismo.

La conocida como “crisis del medio rural” no afecta a toda Europa del mismo modo, mientras los procesos de éxodo rural y despoblación se inician a mediados del siglo XIX en las áreas más desarrolladas, en otros espacios como España no suceden hasta los años 60 del siglo XX, mientras que los países de Europa Oriental están viviendo estos procesos en la actualidad. El resultado de esta situación es que no podemos generalizar los comportamientos y que estamos ante un proceso de transformación que todavía no ha finalizado, con

regiones más avanzadas que otras, y caracterizado por la heterogeneidad de los comportamientos locales.

Si trasladamos las consideraciones referidas a las naciones integrantes de la Unión Europea a su medio rural, hay que añadir otros aspectos que se resumen en su *desvitalización*: La despoblación ha agudizado los procesos de envejecimiento rural y además ha supuesto la pérdida de población activa y emprendedora, reduciendo su presencia económica en el contexto nacional e internacional.

Esta crisis de la sociedad rural tradicional está directamente relacionada con los cambios y las transformaciones que ha experimentado la actividad agraria. Sin embargo, en los últimos años se asiste a la extensión de actuaciones de promoción del Desarrollo Rural en los que las bases agrarias se reducen, introduciendo nuevas funciones que influyen positivamente sobre “lo agrario”, reduciendo el impacto de la crisis de la agricultura. “Lo rural” ya no es sinónimo de “lo agrario”, así el agricultor rural está más vinculado a su profesión al disponer de un medio social y de unas garantías económicas que mejoran su calidad de vida.

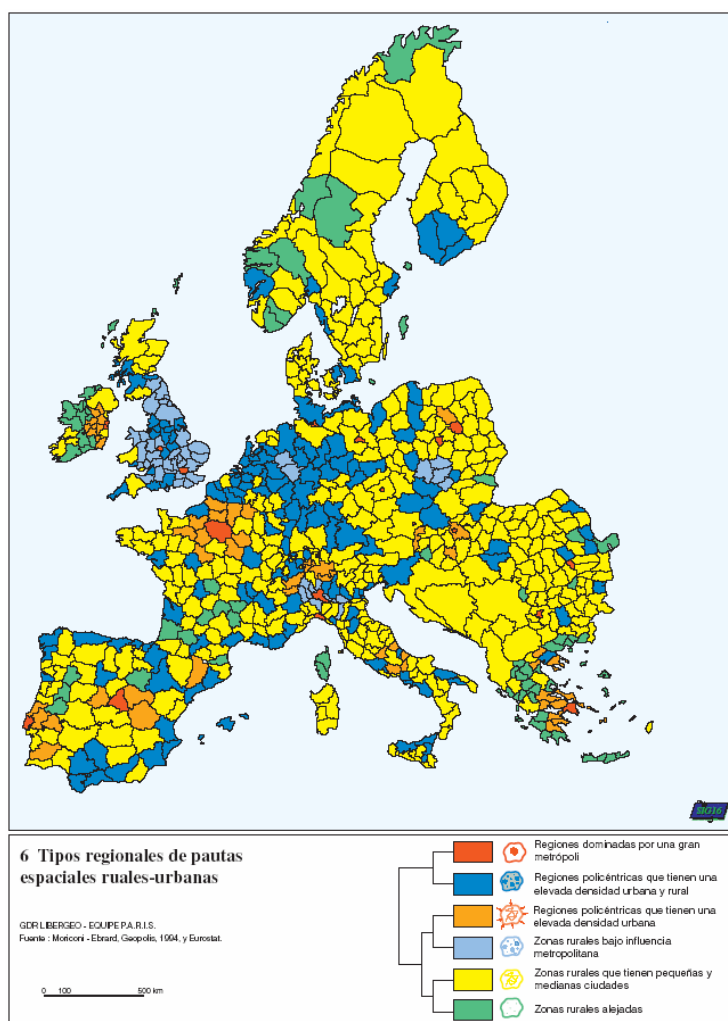
Este cambio de funcionalidad en algunos espacios rurales se ha traducido en procesos de recuperación de la sociedad rural, tanto desde la óptica demográfica como la económica. Sin embargo, estos procesos no afectan por igual a todo el territorio rural europeo, por ello es conveniente diferenciar espacios entre las áreas más dinámicas y las más tradicionales.

Por un lado tenemos el mapa rural de las zonas de mayor presencia demográfica y económica de Europa. Son espacios dinámicos con importantes contingentes demográficos, caracterizados por su dependencia del modo de vida urbano. Su progresión está más relacionada con procesos de éxodo urbano (suelo más barato, cercanía a centros económicos, mejores condiciones de vida, etc.) que con su propia posibilidad de desarrollo. Se benefician de su renta de situación, convirtiéndose en espacios periurbanos y perdiendo su carácter rural.

En el otro extremo nos encontramos el medio rural profundo y tradicional, con graves desequilibrios demográficos, bajas densidades, escasas actividades económicas... Corresponde al interior español, Portugal, Finlandia, Europa del Este, entre otros.

Existen situaciones intermedias por un lado los espacios agrarios productivistas, intensivos y competitivos cuya dinámica deriva de su propia situación y de su especialización productiva. Por otro lado, espacios rurales más innovadores que han dado una nueva funcionalidad a su territorio introduciendo nuevas actividades relacionadas con el turismo, el patrimonio o el medio ambiente.

TIPOLOGIA DE ESPACIOS EN LA UNION EUROPEA



Fuente: II Informe de Cohesión de la Unión Europea

En el análisis que realiza el II Informe de Cohesión Económica y Social de la Unión Europea del espacio rural comunitario, destaca el dato que en las zonas más desarrolladas de la Unión sólo uno de cada ocho habitantes vive en el medio rural, mientras que en la Europa meridional y en Irlanda la cifra asciende a dos de cada tres. El resultado es la identificación de tres grandes tipos de zonas rurales, atendiendo a sus relaciones económicas y a su situación con respecto a los grandes centros de actividad:

1. Zonas rurales integradas en la economía global, caracterizadas por su crecimiento económico y demográfico.
2. Zonas rurales intermedias con un nivel razonable de infraestructuras y con una economía diversificada.
3. Zonas rurales alejadas, escasamente pobladas y con una economía agraria y tradicional.

El aspecto más característico del espacio rural es su capacidad de adaptación a los cambios estructurales y sociales: en los últimos años, se aprecia cierta “urbanización del mundo rural”. Es una transformación de carácter sociológico en la que se han eliminado las tradicionales barreras entre los dos espacios, pero no sólo desde el mundo rural, sino también desde el urbano: la tendencia es a valorar positivamente “lo rural”, su modo de vida, sus productos, sus tradiciones, etc.

Es esa capacidad de adaptación del medio rural la que produce comportamientos y situaciones que deben analizarse de forma diferenciada. Centrándonos en España y partiendo del criterio del Instituto Nacional de Estadística que identifica el territorio rural con los municipios que tienen menos de 10.000 habitantes, este espacio gana población en el último periodo intercensal (1991-2001). Pero ¿es generalizable esta afirmación? No, porque las áreas que realmente ganan población corresponden, según la clasificación antes mencionada del II Informe de Cohesión Territorial de la Unión Europea,

con las áreas rurales progresivas mientras el medio rural típico y tradicional continúa perdiendo población, empleo, servicios y dinamismo.

Durante el último período intercensal (1991-2001), la población total de España ha crecido un 5,1%, pasando desde casi 38 millones de personas hasta los casi 41 millones. Este dato global oculta los desequilibrios de crecimiento entre Comunidades Autónomas, con una importante variación entre los -3,5% de Castilla y León o el -2,8% de Asturias o el impresionante crecimiento de Baleares con un 18,7% o el 14,5% de Murcia. El constante incremento de la llegada de inmigrantes ha permitido que Comunidades Autónomas que tenían un crecimiento negativo lo compensen con la llegada de efectivos poblacionales de otros territorios, nivelando así su nivel de crecimiento como es el caso de Aragón, cuyo crecimiento es de -1,7%, pasando a 1,3%. Estas diferencias de crecimiento entre Comunidades Autónomas se trasladan también al medio rural español.

En España tenemos 8.100 municipios considerados como rurales, de ellos 5.100 perdieron 446.000 habitantes mientras los restantes, 2.346, ganaron 742.000 habitantes. La distribución territorial de los espacios rurales progresivos agudiza los desequilibrios regionales en España al concentrarse en espacios económicamente activos, frente a las acusadas pérdidas demográficas del interior, especialmente en las áreas montañosas.

Los municipios de menos de 2.000 habitantes son los que registran una mayor pérdida de población (4.367 municipios pierden 235.686 habitantes) en este último periodo intercensal, mientras que de los municipios de más de 2.000 habitantes se da la peculiaridad que 754 municipios pierden 211.000 habitantes mientras que los 846 municipios restantes ganan 602.000.

Son estos últimos resultados los que desvirtúan los datos demográficos referidos al medio rural español, sus elevadas tasas de crecimiento demográfico derivan de su carácter periurbano, su diversificación económica, la proximidad a centros urbanos,... Hablamos otra vez de las áreas rurales progresivas y económicamente activas. Frente a estas nos encontramos el

medio rural tradicional, que ocupa el 40% del territorio español con una densidad demográfica inferior a los 15 hab/ km², situado en el interior español, alejado de los centros productivos y con una generalizada pérdida de infraestructuras y servicios.

Aragón es una comunidad interesante para su análisis demográfico porque en ella confluyen diferentes modelos. Por un lado, es un ejemplo del modelo de desarrollo conocido como “modelo centro-periferia” (Krugman, 1991) donde el centro sería la ciudad de Zaragoza, centro industrial y de servicios, con una periferia fundamentalmente agrícola a pesar de la existencia de pequeños centros industriales o de servicios más activos. Por otro lado, si algo caracteriza a Aragón es su escaso dinamismo demográfico, en el último siglo mientras la población española se duplicaba la aragonesa sólo ha crecido un 25%, con un elevado número de núcleos despoblados especialmente en las provincias de Huesca y Teruel, y una peligrosa tendencia al envejecimiento demográfico de su periferia y a la polarización de la población en la ciudad de Zaragoza, ciudad que en el último siglo ha multiplicado por seis su población pasando de 100.291 habitantes en 1900 a los 614.905 habitantes en el año 2001.

La primacía de la ciudad de Zaragoza con respecto a la población de Aragón es actualmente del 51,06, es decir, más del 50 %, mientras en otras comunidades autónomas como Navarra o Cataluña la primacía está entre el 20 y el 30%, o en Valencia no alcanza el 20%. La conclusión es obvia, la ciudad de Zaragoza no solo concentra la población de la región, sino que alrededor tenemos un vacío demográfico.

El peso de la ciudad de Zaragoza es más relevante cuando nos situamos en una escala provincial. Analizando la evolución demográfica de las tres provincias aragonesas, solo la provincia de Zaragoza ha ganado población mientras la de Huesca ha perdido el 20% de sus efectivos y la de Teruel el 50%. Si nos centramos en las capitales de provincia, las tres han crecido a lo largo de este último siglo aunque a un ritmo diferenciado, por lo tanto, la

evolución positiva de la población de Aragón depende y mucho del crecimiento de sus ciudades, ellas son las correctoras de las tasas negativas de crecimiento demográfico.

Pero para el objeto de este estudio es el comportamiento de la población rural aragonesa el que nos interesa. Manteniendo el criterio del Instituto Nacional de Estadística de considerar como núcleos rurales aquellos que tienen menos de 10.000 habitantes, a lo largo de este siglo su tendencia continuada ha sido la pérdida de población llegando en la actualidad a representar el 13% de la población aragonesa mientras el 68% es urbana. Se mantiene la dicotomía campo-ciudad y, sobre todo, esta polarización agudiza el proceso de vaciado demográfico del medio rural aragonés y zaragozano.

4.2. El Cuarto Espacio. Análisis demográfico

Identificación

El Cuarto Espacio es un marco de actuación territorial, de corrección de desequilibrios y disparidades, de valoración del medio rural zaragozano frente a otros espacios y sobre todo una herramienta para la introducción de medidas correctoras frente a las divergencias que ya existen.

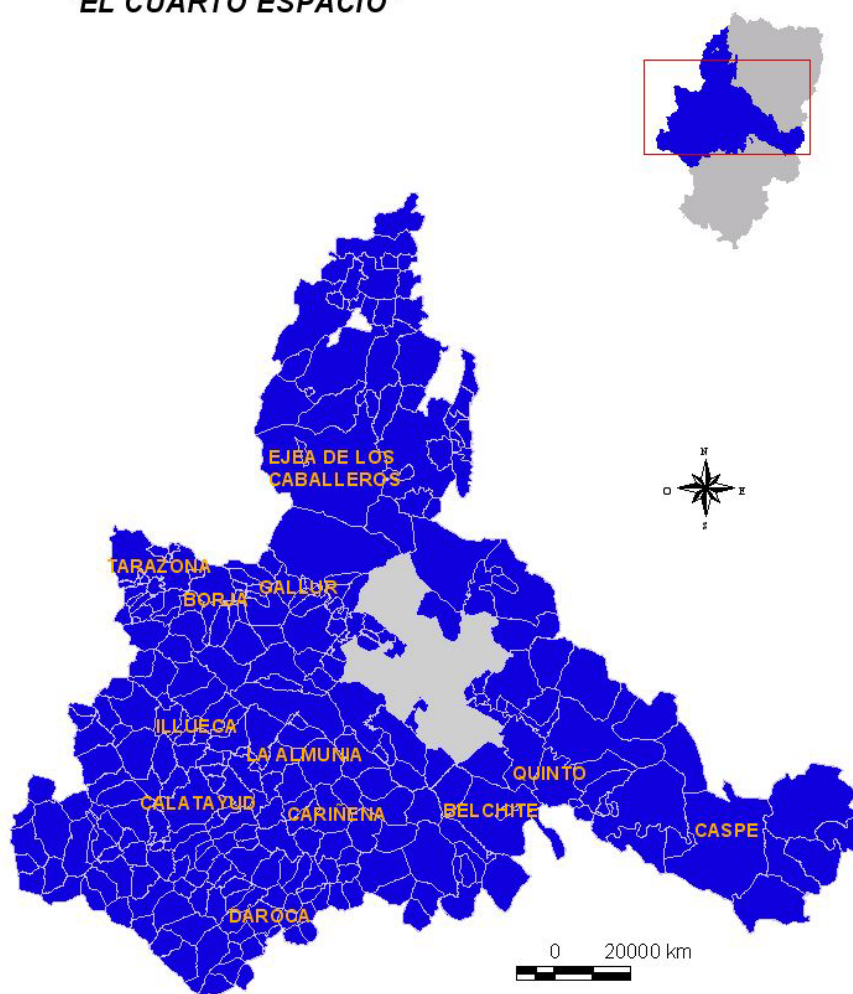
Identificar y caracterizar las pautas y tendencias demográficas del Cuarto Espacio Aragonés es necesario para señalar cuales son los problemas a los que se enfrenta y establecer unas posibles líneas de actuación.

El Cuarto Espacio engloba a la totalidad de los municipios de la provincia de Zaragoza, exceptuando la capital. Se caracteriza por la diversidad de situaciones y de comportamientos frente a situaciones críticas, variados y diferenciados modelos de crecimiento, desigual grado de dinamismo,... En definitiva, un Cuarto Espacio rural, en el que conviven como hemos

mencionado con anterioridad, municipios dinámicos con otros regresivos, con la singularidad propia del medio rural en materia demográfica, económica, social y cultural.

AREA DE ESTUDIO:

"EL CUARTO ESPACIO"



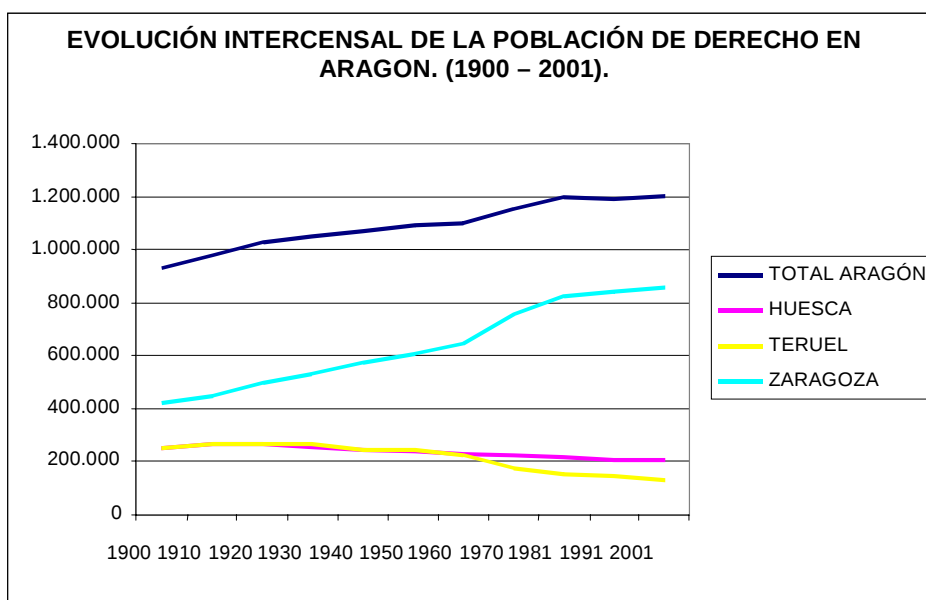
Elaboración Propia

Evolución demográfica

Identificar y señalar diferentes modelos de dinámica demográfica en el Cuarto Espacio requiere de su contextualización dentro de Aragón. El análisis de la evolución de la población a lo largo de este último siglo muestra el incremento a escala regional y provincial en el número de efectivos demográficos. Se aprecian dos puntos de alzado importantes en las décadas

de los años 20-30 y entre los años 70 y 80. A partir de 1981, la tendencia en Aragón es de ligero crecimiento, con una tasa del 1,3%.

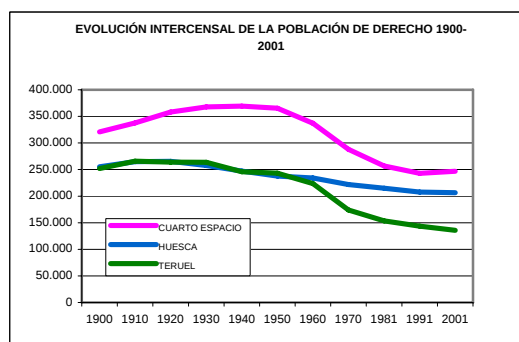
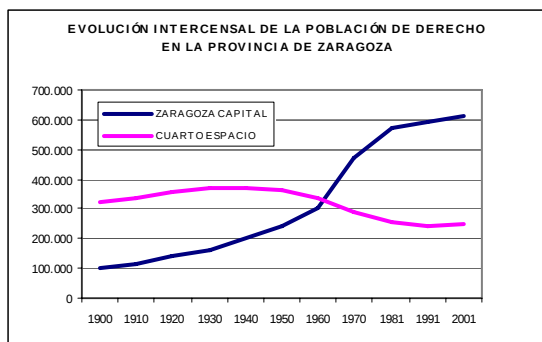
A lo largo del siglo XX, y especialmente en su segunda mitad, la población aragonesa, igual que la española, experimenta unas transformaciones de carácter socio económico, educativo y cultural que afectan directamente a su estructura demográfica. El actual modelo demográfico es el resultado de la interacción de numerosos factores entre los que destacan el éxodo rural, la urbanización, el descenso de la natalidad, el envejecimiento demográfico, el aumento de la esperanza de vida, las migraciones. Todos ellos son a la vez causa y consecuencia del actual modelo.



Si analizamos el comportamiento por provincias, hay que diferenciar dos situaciones: las provincias de Huesca y Teruel se caracterizan por la continua pérdida de efectivos desde los años 50, más acusada en el caso de Teruel, mientras la provincia de Zaragoza mantiene la misma tendencia de Aragón, aunque con un crecimiento acumulado en el último decenio del 2,9%.

Si descendemos al análisis a la provincia de Zaragoza vemos como la dinámica demográfica a lo largo del último siglo nos permite diferenciar claramente entre dos comportamientos: el urbano y desarrollista de la ciudad de Zaragoza frente al del Cuarto Espacio.

Zaragoza capital concentra en la actualidad al 50% de la población aragonesa, su comportamiento demográfico condiciona toda su dinámica no sólo de su provincia sino de toda la región, con las importantes limitaciones que ello conlleva tanto para la toma de decisiones como para la ordenación del espacio aragonés, que a rasgos generales se caracteriza por el vaciado demográfico.



La dinámica demográfica del Cuarto Espacio coincide con la de las otras dos provincias aragonesas: pérdida de población desde los años 50, aunque se aprecia un ligero incremento en el último decenio, debido principalmente al crecimiento de las áreas periurbanas de la capital.

Este comportamiento dispar a escala provincial y el número de efectivos demográficos de cada provincia ya nos aproxima a una de las principales características demográficas de Aragón: la concentración demográfica en la ciudad de Zaragoza frente al vaciado demográfico del resto de Aragón.

Distribución de la Población en el Territorio

La distribución espacial de la población está condicionada por el territorio en el que se asienta. La naturaleza y disposición del medio físico, las posibilidades que ofrece y las estructuras que sobre él se construyen como vías de comunicación, riegos, asentamientos, etc., son el marco que mejor explica la distribución de la población en el espacio.

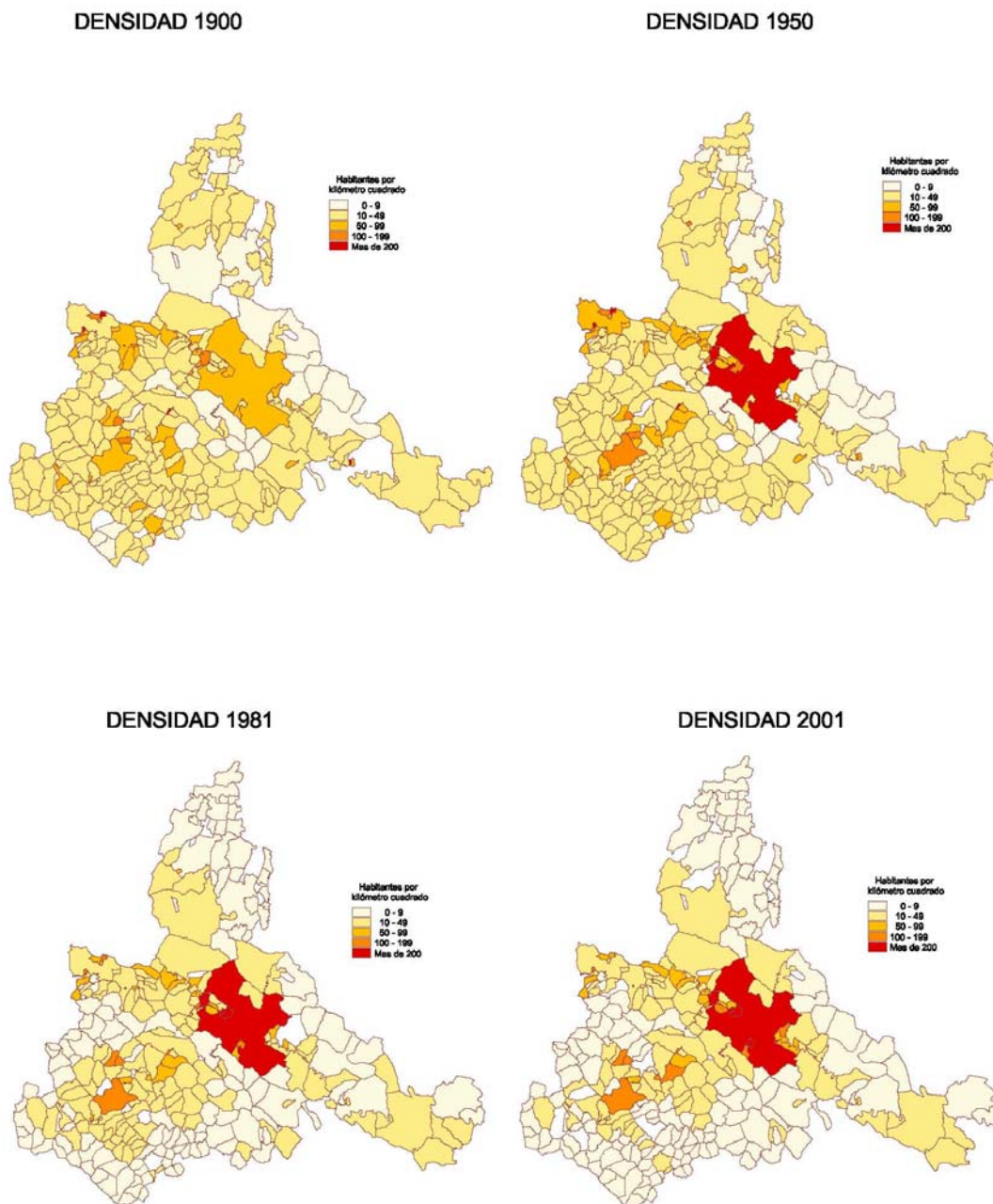
En el caso de la provincia de Zaragoza nos enfrentamos a dos limitaciones de carácter físico: su geografía y su clima. Respecto a los condicionamientos

geográficos nos encontramos al norte con las sierras prepirenaicas y al sur con las serranías ibéricas, el centro lo ocupa la Depresión del Ebro, espacio en el que conviven los valles que fluyen hacia el Ebro con espacios esteparios. La continentalidad del clima introduce otro factor limitante en la ocupación territorial tradicional al condicionar el desarrollo de determinadas actividades agrarias.

A estos condicionantes de carácter físico no hay que olvidar, especialmente en la actualidad, la localización de la provincia con respecto al territorio nacional y europeo. Ubicada en el interior español, fuera de los grandes centros económicos que se sitúan en el litoral, la provincia se beneficia de su renta de situación como nexo de unión entre grandes áreas económicas: el eje Bilbao-Valencia, Madrid-Barcelona. Esta posición estratégica ventajosa es en buena parte responsable del dinamismo socioeconómico de la ciudad de Zaragoza.

Centrándonos en la distribución de la población en el territorio, vemos que los núcleos de población se ubican principalmente en las valles fluviales, con tres ejes destacados: Jalón, Huerva y Gállego, y por supuesto el del Ebro. Coinciden además con los grandes corredores de comunicaciones que articulan el territorio provincial. El resto del territorio se caracteriza por un aspecto: el vaciado demográfico, correspondiente a los municipios de interior, alejados de las principales vías de comunicación sobre los que destacan pequeños centros de comercio y servicios.

Pero si hablamos de las densidades demográficas, observamos como la tendencia a lo largo de este siglo ha sido a la concentración en Zaragoza capital y su entorno frente a la desertización del resto de la provincia. Sólo los ejes del Jalón y del Ebro mantienen e incluso incrementan sus densidades.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

El vaciado demográfico de la provincia es un hecho, constatable en la evolución no sólo del número de habitantes sino también en la evolución de sus densidades. El intenso crecimiento de la densidad en la ciudad de Zaragoza no contrarresta el efecto negativo del descenso de densidad en el Cuarto Espacio, manteniendo la provincia en conjunto una tendencia constante a la reducción de la densidad de población.

EVOLUCION DE LA DENSIDAD DE POBLACION				
	1900	1950	1981	2001
Provincia de Zaragoza	50,23	53,27	35,33	33,29
Zaragoza capital	94,34	229,63	537,91	578,41
Cuarto Espacio	50,08	52,67	33,60	31,42

*FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia*

Tamaño de los núcleos

En la primera mitad del siglo XX nos encontramos una situación muy estructurada en cuanto a tamaño de municipios, no hay prácticamente municipios de menos de 100 habitantes, el 90% de municipios tienen más de 300 habitantes y un 40% más de 1000. Mientras que a partir del año 1981 cuando ya ha tenido lugar el grueso del éxodo rural la situación que queda es bastante desalentadora, más exagerada con los datos de 2001, cuando los municipios de 100 habitantes suponen el 20%, y los menores de 300 habitantes alcanzan el 50%, quedando relegados los municipios de más de 1000 habitantes al 20%.

En líneas generales, el tamaño de los municipios del Cuarto Espacio ha descendido a lo largo de este siglo. Hasta 1950, el crecimiento de la población antes señalado es el responsable del incremento del tamaño de los municipios, disminuyendo el número de municipios de menos de 500 habitantes. La dinámica demográfica cambia a partir de esta fecha, desciende el número de municipios de mayor tamaño y se produce un espectacular incremento del número de municipios con menos de 300 habitantes.

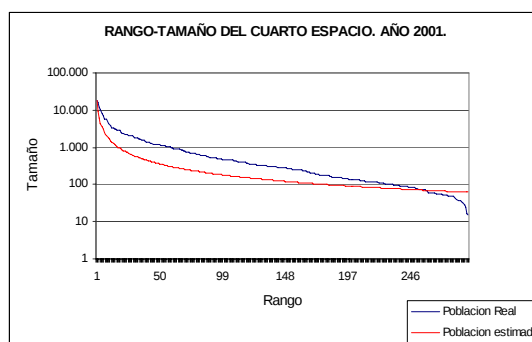
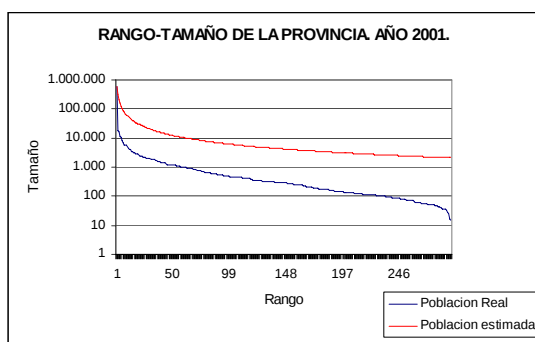
Numero de municipios según cantidad de población y su porcentaje relativo								
	1900	%	1950	%	1981	%	2001	%
Mayor de 2000	39	13,36	42	14,38	29	9,93	29	9,93
1000-1999	65	22,26	73	25,00	35	11,99	30	10,27
500-999	86	29,45	93	31,85	54	18,49	36	12,33
300-499	70	23,97	55	18,84	53	18,15	46	15,75
100-299	31	10,62	29	9,93	84	28,77	92	31,51
Menor de 100	1	0,34	0	0,00	37	12,67	59	20,21

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

La dinámica demográfica del Cuarto Espacio afecta directamente a la red de asentamientos provincial. La distribución en el territorio de la red de asentamientos permite configurar un sistema de relaciones entre los municipios en base a su funcionalidad.

Anteriormente ya hemos mencionado como la ciudad de Zaragoza ha seguido una dinámica demográfica alejada del resto del territorio no sólo provincial, sino también el aragonés. La atomización de los municipios es un ejemplo de ello, mientras la ciudad de Zaragoza es receptora de población, el Cuarto Espacio se despuebla. La consecuencia es la dificultad para mantener una estructura urbana en su territorio que lo organice y estructure.

Si aplicamos la Ley de Zipf, también conocida como rango-tamaño, de la provincia y del Cuarto Espacio, observamos que no existe fuera de Zaragoza una organización de municipios “de segundo orden” que asuman un papel de articulación territorial.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

Crecimiento de la Población

Históricamente, una de las constantes demográficas de Aragón ha sido su escaso volumen demográfico y su baja densidad, con unas tasas de crecimiento inferiores a la media española. La consecuencia es la pérdida de peso demográfico de Aragón en el conjunto estatal; según el último Censo de Población del año 2001, la población aragonesa representa el 2,8% de la nacional, aunque el territorio de Aragón supone el 9,4% del español. Esta atonía demográfica se debe, principalmente, a la persistencia de saldos migratorios negativos, reduciendo progresivamente el crecimiento natural de la población, contribuyendo al envejecimiento demográfico y al descenso de las tasa de natalidad.

Las consideraciones expuestas corresponden al conocido como “modelo de transición demográfica” que afecta a todas las naciones occidentales, a diferente ritmo de evolución. Se trata de un esquema que describe el paso de una situación de altas tasas de mortalidad y natalidad y bajo crecimiento natural, a otra en la que la natalidad y la mortalidad registran tasas bajas y se mantiene un escaso crecimiento. Los cambios están relacionados con la industrialización, urbanización y demás procesos de desarrollo económico.

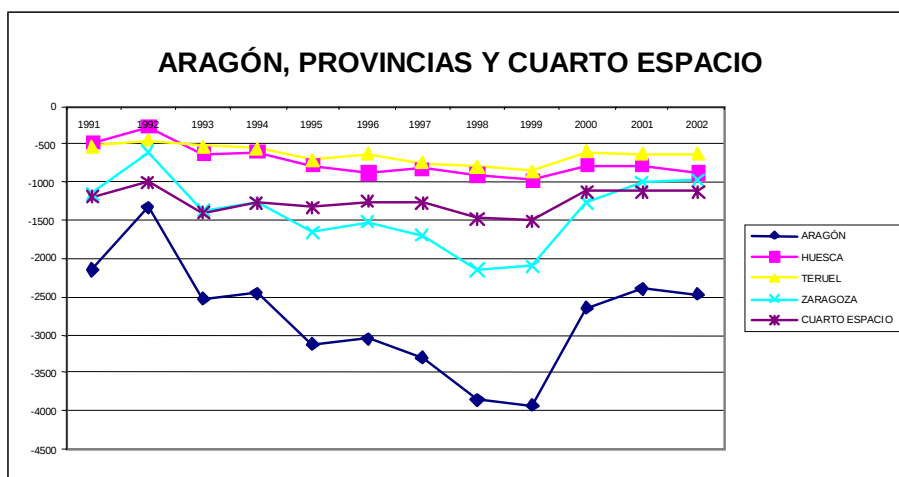
En España este proceso se inicia con retraso respecto al resto de países europeos, pero al ser sus etapas más breves ha sido más rápido. A finales de los años 50 del siglo XX sólo se había iniciado el proceso de transición demográfica en las regiones más desarrolladas, pero en los años 90 todas las regiones estaban ya en las últimas etapas de la evolución, activados por los movimientos migratorios de los años 50 y 80, con carácter de éxodo rural, que modifican las estructuras demográficas de las áreas emisoras y receptoras.

En el caso de Aragón se aprecian una serie de peculiaridades con respecto al modelo español. Coincide en el retraso en el inicio, pero ya en los años 50 se perciben las bajas tasas de natalidad, con unas tasas de mortalidad

ligeramente más elevadas y, por tanto, un crecimiento natural más débil, que es negativo desde los años 90. La principal diferencia viene dada por la intensidad de la emigración, causante de las bajas tasas de natalidad y del acusado envejecimiento de la población aragonesa.

La provincia de Zaragoza comparte el modelo aragonés de transición demográfica, aunque existe un elemento distorsionador como es su capital. Mientras el Cuarto Espacio mantiene una tendencia recesiva, Zaragoza capital incrementa su población, es receptora de inmigrantes y sus tasas de natalidad y mortalidad corresponden a una población dinámica demográficamente.

El Cuarto Espacio mantiene una tasa de crecimiento natural negativo, con valores similares a los de la provincia de Teruel. En el último periodo intercensal, se observa una tendencia al mantenimiento de una baja tasa de natalidad (en torno al 7,5 ‰) y una tasa de mortalidad elevada, en torno al 12 ‰. El resultado es un crecimiento natural negativo (próximo al -5 ‰). Sin embargo, el crecimiento real muestra una tendencia a su incremento, a pesar de mantener unas tasas negativas, pero ha pasado de un decrecimiento de -3,91 ‰ a -0,95 ‰ en el último decenio. Este incremento en las tasas de crecimiento real se debe básicamente a la tendencia generalizada, no sólo en el Cuarto Espacio, sino en toda la comunidad autónoma al incremento de la inmigración.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

El saldo migratorio ha experimentado en este último decenio un fuerte incremento, hay que tener presente que no se debe sólo al incremento del contingente de población inmigrante ni a la capacidad de atracción de la región, sino también a los cambios en los procesos de regularización que incluyen como requisito la inscripción en el Padrón. De todas formas, el resultado es un incremento del saldo, que pasa del 0,74 al 4,17 para el conjunto de Aragón en sólo diez años. Curiosamente, las provincias con mayor recepción de inmigrantes son las de Huesca y Teruel, mientras que la provincia de Zaragoza incrementa ligeramente la tasa, pasando del 1,12 al 1,68.

EVOLUCION INTERCENSAL DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO Y MIGRATORIAS										
	TASA DE CRECIMIENTO NATURAL		TASA DE EMIGRACIÓN		TASA DE INMIGRACIÓN		SALDO NETO MIGRATORIO		CRECIMIENTO REAL	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
ARAGÓN	-1,81	-1,99	9,07	17,63	9,82	21,80	0,74	4,17	-1,06	2,18
HUESCA	-2,27	-3,70	11,92	20,93	13,80	30,94	1,88	10,01	-0,38	6,31
TERUEL	-3,73	-4,63	14,55	22,70	11,44	33,75	-3,10	11,05	-6,83	6,42
ZARAGOZA	-1,37	-1,16	7,43	16,05	8,55	17,73	1,12	1,68	-0,24	0,52
CUARTO ESPACIO	-4,95	-4,57	11,21	21,48	10,76	25,11	1,04	3,62	-3,91	-0,95

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

El Cuarto Espacio sí que se beneficia de la llegada de población, aunque no alcanza los valores de las provincias de Huesca y Teruel al no tener la misma capacidad de atracción. El incremento de dos puntos en el saldo migratorio, encubre ciertas diferencias si atendemos al tamaño demográfico de los municipios.

Los resultados censales para el año 1991 muestran dos comportamientos diferenciados: los municipios entre 300 y 1.000 habitantes mantienen un saldo negativo, es decir, son expulsores de población. Sin embargo, el resto de municipios tienen un ligero saldo positivo, manteniendo sus volúmenes demográficos. Curiosamente son los municipios de menos de 100 habitantes

los que registran un saldo positivo más elevado (3,08), este resultado se debe a su propia desestructuración demográfica, en los que las variaciones de determinados colectivos y el escaso volumen de población ofrecen unos resultados estadísticos desajustados.

EVOLUCION INTERCENSAL DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO Y MIGRATORIAS SEGÚN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS DEL CUARTO ESPACIO										
	TASA CRECIMIENTO NATURAL		TASA EMIGRACIÓN		TASA INMIGRACIÓN		TASA SALDO NETO MIGRATORIO		CRECIMIENTO REAL	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
CUARTO ESPACIO	-4,95	-4,57	11,21	21,48	10,76	25,11	1,04	3,62	-3,91	-0,95
Menor de 100	-16,84	-13,14	16,13	21,98	19,22	32,71	3,08	10,72	-13,76	-2,41
100-299	-10,89	-13,02	12,92	25,98	14,42	20,92	1,50	-5,06	-9,40	-18,08
300-499	-10,91	-10,25	10,91	21,39	10,42	26,09	-0,49	4,70	-11,41	-5,54
500-999	-9,19	-9,65	12,02	21,05	9,87	24,96	-2,15	3,91	-11,34	-5,74
1000-1999	-4,73	-4,08	10,30	19,75	11,85	37,15	1,55	17,40	-3,18	13,32
Mayor de 2000	-1,99	-1,90	10,95	21,55	9,89	21,78	1,66	0,23	-0,32	-1,67

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

En el año 2001, el saldo migratorio es positivo en el Cuarto Espacio, excepto para el intervalo comprendido entre 100 y 300 habitantes. Los municipios se convierten en receptores de población, con un incremento medio de dos puntos con respecto al periodo censal anterior, aunque hay que destacar el incremento de los municipios comprendidos en el intervalo entre 1.000 y 2.000 habitantes, con un saldo migratorio de 17,40, el más elevado de todo Aragón.

La importancia de la inmigración para la recuperación demográfica no sólo del Cuarto Espacio sino de todo Aragón es patente. Mientras en 1991 el crecimiento real de Aragón era negativo, en el año 2001 se invierte la tendencia, con un crecimiento demográfico de 2,18⁰/100. Las tres provincias registran valores positivos de crecimiento, especialmente llamativo es el caso de las provincias de Huesca y de Teruel, sin embargo el Cuarto Espacio no ha experimentado esta recuperación demográfica.

Como se ha mencionado, el Cuarto Espacio sí que es receptor de inmigración, pero dada su estructura demográfica con una tasa de crecimiento natural negativa ($-4,57\text{‰}$), su envejecimiento demográfico y sus tasas de mortalidad, los movimientos inmigratorios no compensan las pérdidas demográficas.

Podemos concluir señalando que a lo largo de este siglo, la población aragonesa se ha incrementado pero a un ritmo diferenciado de la nacional, manteniendo sus tradicionales bajas densidades demográficas. En el caso de la Provincia de Zaragoza asistimos a un fuerte contraste en cuanto a la dinámica demográfica: frente a un espacio concentrador de población como es la ciudad de Zaragoza nos encontramos el vacío demográfico del Cuarto Espacio.

4.3. Estructuras demográficas

Indicadores demográficos

Los cambios demográficos experimentados desde mediados del siglo XX que acabamos de señalar y la tendencia continuada a la pérdida demográfica, no compensada por la llegada de población inmigrante ha supuesto una alteración de las estructuras demográficas de las poblaciones locales, alteraciones que afectan a muchos ámbitos, no sólo al demográfico, como son el laboral, sanitario, educativo, etc. La planificación económica y territorial debe realizarse atendiendo a la realidad demográfica actual, contribuyendo con dichas actuaciones a fijar la población en el territorio.

La composición por edades de la población nos permite caracterizar la población aragonesa como adulta, el 60,69% está comprendido entre los 20 y 64 años según el Censo de Población del año 2001. Si comparamos los datos

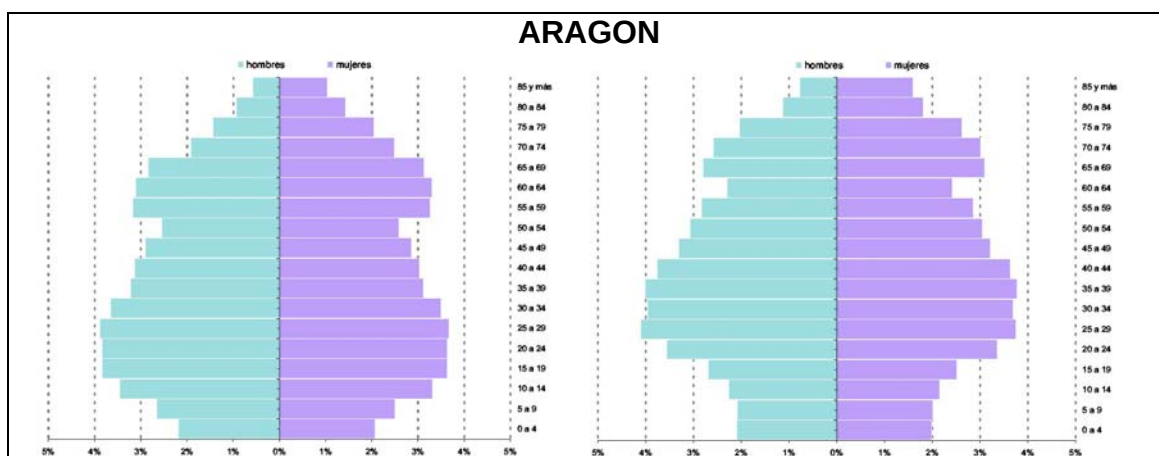
del último periodo intercensal, observamos que la tendencia es a la pérdida de población joven, que pasa de ser el 23,67% en el año 1991 al 17,83% en el año 2001. La consecuencia lógica es el incremento de la edad media de la población que pasa de ser de 40,2 a 42,9 años.

Si nos centramos en la provincia de Zaragoza, la tendencia señalada para Aragón es más acusada. El colectivo comprendido entre los 20 y los 64 años alcanza el 62,1%, se mantiene la reducción de la población menor de 20 años y se incrementa notablemente la edad media que pasa a ser de 42,32 años, frente a los 39,48 del año 1991.

En el caso del Cuarto Espacio, el dato más destacado es el constante incremento de la población mayor de 65 años, frente a una constante reducción de los menores de 19 años que sólo suponen el 16,9%. El resultado es una edad media muy superior a la aragonesa y a la provincial. Edad media que se eleva cuanto más pequeño es el municipio, llegando a ser de 53,5 para los municipios de menos de 100 habitantes en el año 2001.

La consecuencia de todo ello es la existencia de unas pirámides de edad desestructuradas, envejecidas y masculinizadas, características de poblaciones regresivas demográficamente.

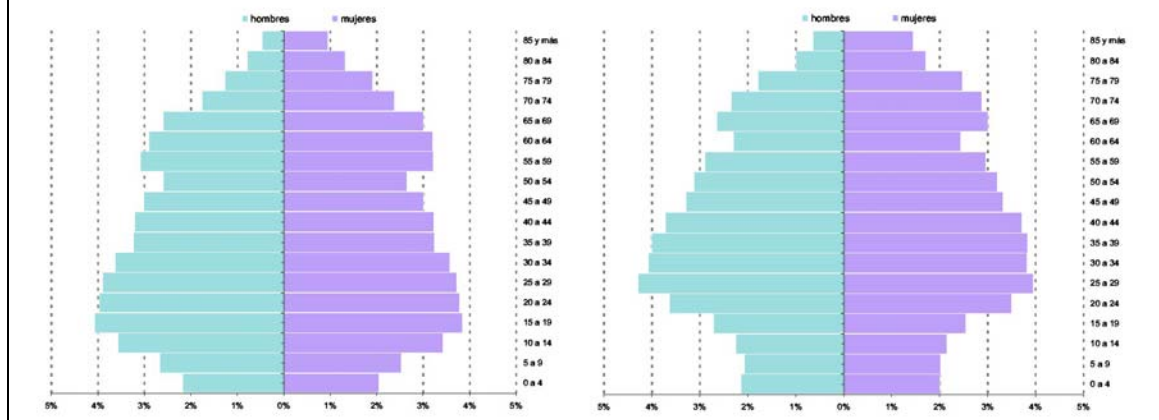
CENSO 1991	CENSO 2001
------------	------------



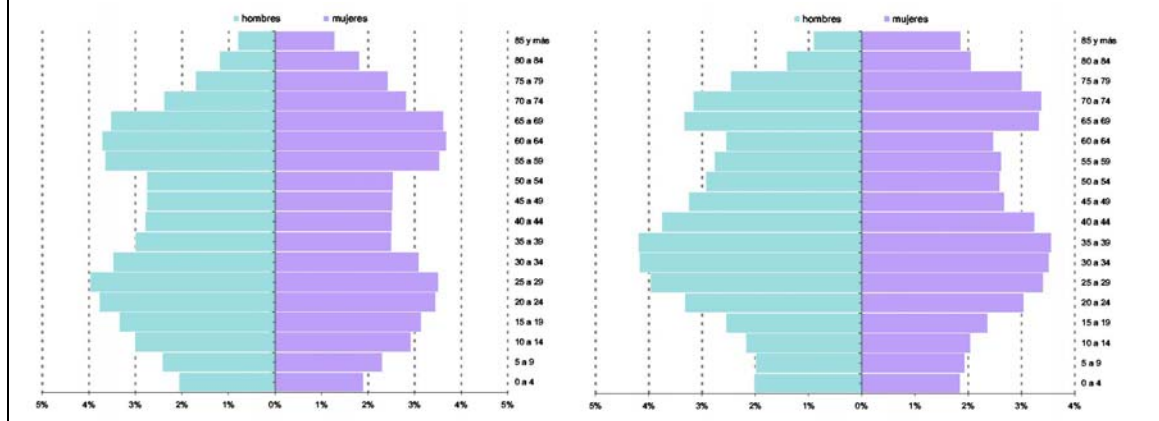
CENSO 1991

CENSO 2001

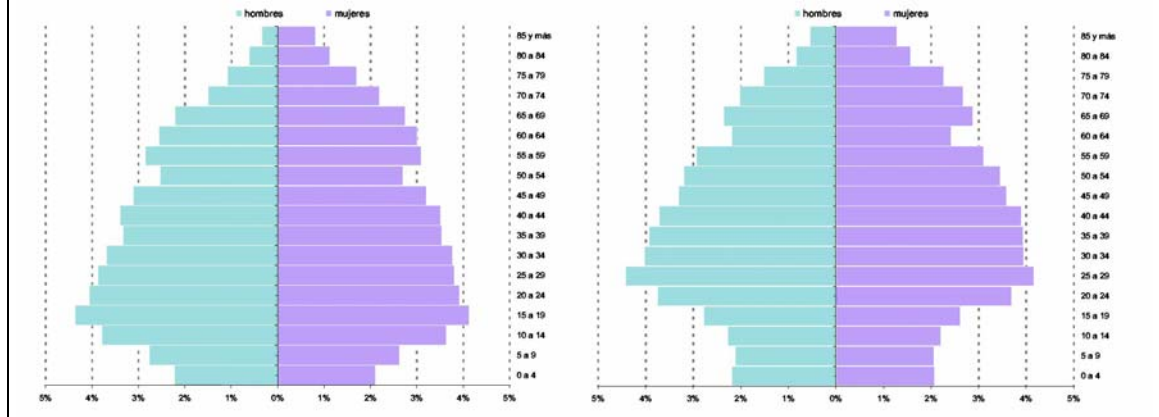
PROVINCIA DE ZARAGOZA



CUARTO ESPACIO



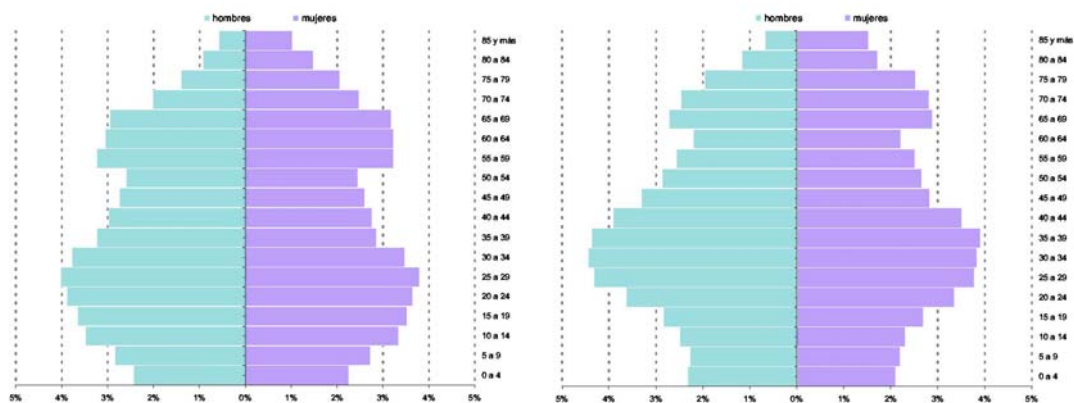
ZARAGOZA MUNICIPIO



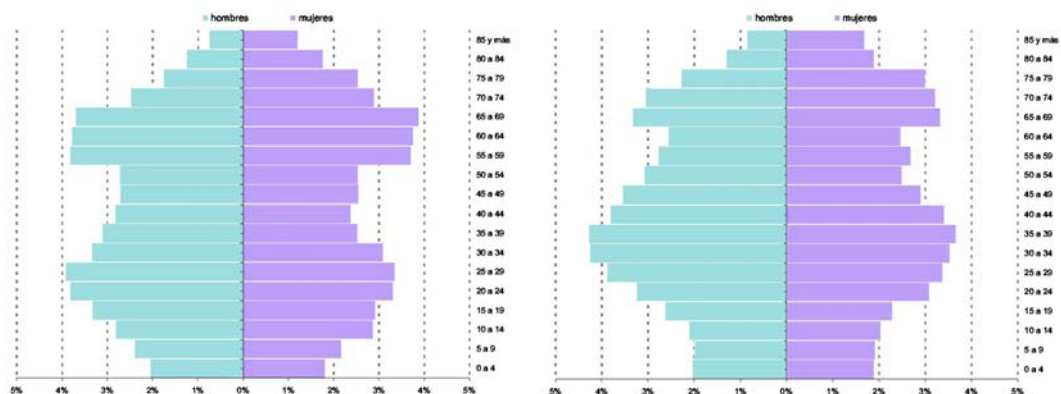
CENSO 1991

CENSO 2001

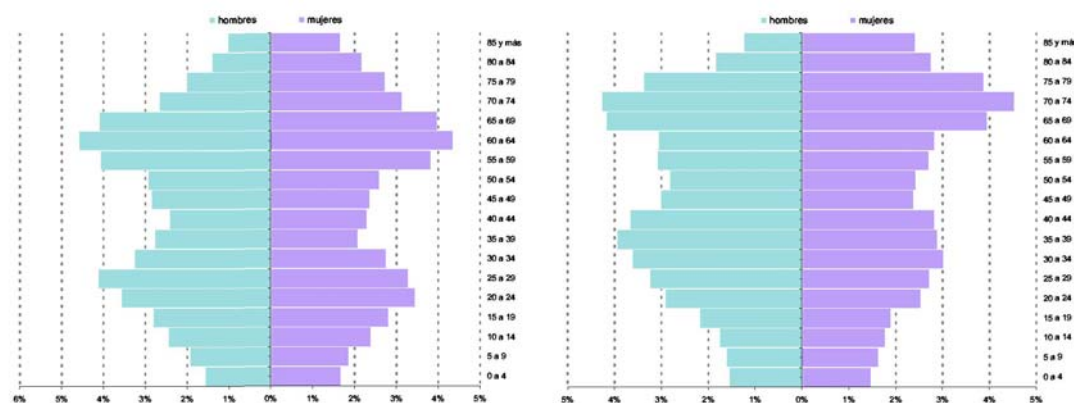
MUNICIPIOS DE MAS DE 2000



MUNICIPIOS ENTRE 2000 Y 1000



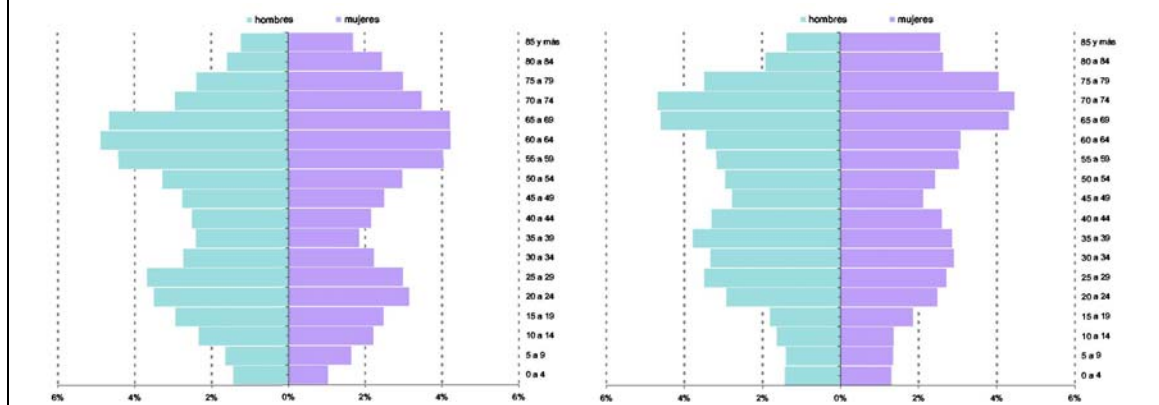
MUNICIPIOS ENTRE 1000 Y 500



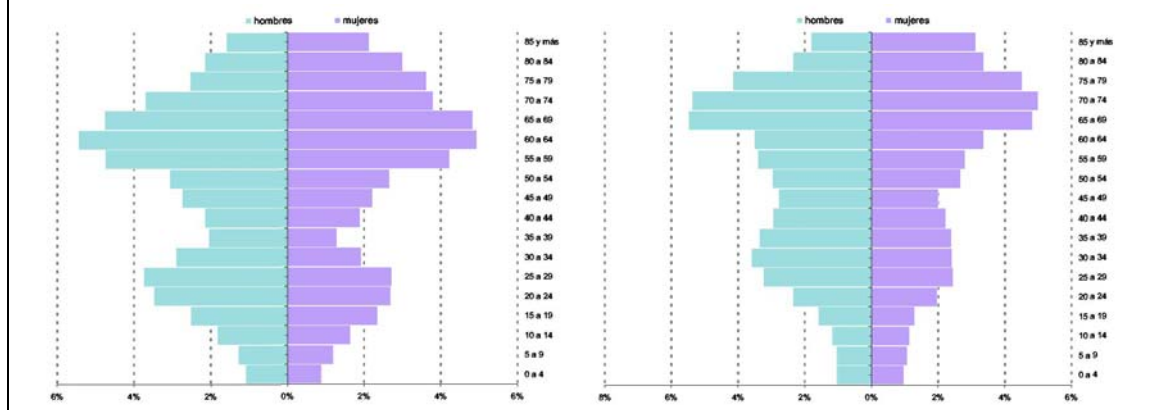
CENSO 1991

CENSO 2001

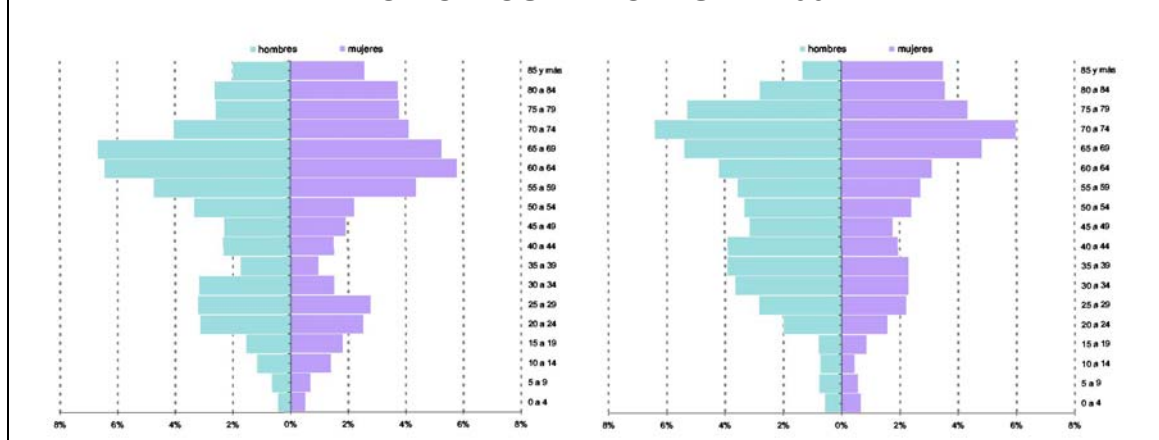
MUNICIPIOS ENTRE 500 Y 300



MUNICIPIOS ENTRE 300 Y 100



MUNICIPIOS MENORES DE 100



Uno de los problemas estructurales a los que se enfrenta la dinámica demográfica de Aragón en general y del Cuarto Espacio en particular es el envejecimiento.

Se trata de un proceso demográfico que en nuestro caso ha sido rápido e intenso por la interacción de diversos factores como el alargamiento de la vida media, el descenso de las tasas de natalidad y fecundidad que reduce la población joven, la emigración que afecta a colectivos de población joven y posteriormente la masculinización de la población. Se trata además de un proceso que se alimenta a sí mismo: la escasez de población joven reduce la natalidad y acelera el envejecimiento y sobre-envejecimiento demográfico.

Aragón pasa de tener un índice de envejecimiento de 75,4 en el año 1991 a uno de 120,48 en el año 2001. Tendencia que se agudiza en el caso de la provincia de Zaragoza y, sobre todo en los municipios de menor tamaño demográfico del Cuarto Espacio.

ÍNDICES DEMOGRÁFICOS. TABLAS

INDICADORES DEMOGRÁFICOS						
Porcentajes de población según su edad						
	ARAGON		PROVINCIA DE ZARAGOZA		CUARTO ESPACIO	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001
0-19	23,67	17,83	24,33	17,93	21,14	16,95
20-64	58,47	60,69	59,21	62,1	57,27	58,12
65 Y MAS	17,85	21,48	16,45	19,97	21,59	24,93
Índices Demográficos						
Edad Media	40,27	42,97	39,48	42,32	42,74	44,52
I. Envejecimiento	75,4	120,48	67,62	111,36	102,11	147,11
I. Sobre-envejecimiento	22,35	24,82	21,5	24,11	23,62	25,03
T. Dependencia	51,64	51,73	48,98	48,44	56,84	58,63

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

INDICADORES DEMOGRÁFICOS SEGÚN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS DEL CUARTO ESPACIO												
Porcentajes de población según su edad												
	MAS DE 2000 HAB		ENTRE 1.000 Y 1.999 HAB		ENTRE 500 Y 999 HAB		ENTRE 300 Y 499 HAB		ENTRE 100 Y 299 HAB		MENOS DE 100 HAB	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001	1991	2001
0-19	24,27	19,27	20,39	16,93	17,51	13,87	15,78	12,22	12,85	9,38	9,35	5,47
20-64	57,61	60,25	57,36	59,1	57,6	53,7	56,46	53,58	54,97	50,53	49,65	51,05
65 Y MAS	18,11	20,49	22,25	23,97	24,89	32,43	27,76	34,19	32,18	40,09	41	43,49
Índices Demográficos												
Edad Media	39,98	41,8	43,27	44,2	45,64	48,81	47,72	50,09	25,26	53,53	55,85	56,21
I. Envejecimiento	74,62	106,34	109,16	141,6	142,14	233,82	175,91	279,75	284,9	427,3	438,33	795,1
I. Sobreenviejeamiento	22,16	24,87	22,4	23,98	25,24	25,44	25,24	24,97	29,54	26,67	32,51	25,83
T.Dependencia	54,34	52	57,2	56,18	58,15	73,09	61,54	74,62	78,46	87,19	87,03	89,73

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

Valoración de los índices demográficos

Para valorar la estructura demográfica de los municipios objeto de estudio, es imprescindible analizar la información que nos proporcionan los índices demográficos y también los porcentajes de población por edades. El análisis de los datos procedentes de los censos de 1991 y de 2001 nos ha permitido llegar a las siguientes conclusiones generales:

- Respecto a la edad media el Cuarto Espacio tiene unos valores más elevados que los de Aragón, incrementándose estos valores a medida que disminuye el tamaño de los municipios.
- El comportamiento es idéntico para el índice de envejecimiento, la tasa global de dependencia y la tasa de masculinidad. Esto significa que contra menor número de habitantes tiene un municipio, la población es más mayor, el peso de las generaciones dependientes (ancianos y niños) también es mayor y además el porcentaje de hombres con respecto al de mujeres también se incrementa.
- Respecto a la estructura por edad de los municipios, a medida que disminuye su tamaño, se reduce la presencia de los menores de 20 años, y aumenta la de los mayores de 65 años.

Las principales características de estos índices según el tamaño demográfico de los municipios del Cuarto Espacio son los siguientes:

- Municipios de menos de 100 habitantes: La situación de partida se ha agravado, la población de estos municipios es cada vez más anciana, con una pérdida continua de población joven. Asistimos a un incremento de la edad media, de la tasa dependencia y del índice de envejecimiento.
- Municipios de 100 a 299 habitantes: Se generaliza la pérdida de población, aumentando sólo el grupo de los mayores de 65. La edad

media se duplica entre 1991 y 2001, al igual que el índice de envejecimiento y la tasa de dependencia.

- Municipios de 300 a 499 habitantes: Tenemos la misma situación que en el caso anterior. Nos encontramos con que la población de estos municipios es cada vez más anciana y la gente joven disminuye su presencia a gran velocidad.
- Municipios de 500 a 999 habitantes: Se mantiene el mismo comportamiento que en los anteriores casos, aunque con un menor índice de envejecimiento que se va reduciendo conforme aumenta el tamaño del municipio.
- Municipios de 1000 a 1999 habitantes: El análisis sigue siendo igual de desalentador, a pesar de estar en municipios con mayor población. La principal diferencia es que disminuye ligeramente la tasa de dependencia debido al aumento de la población entre los 20 y 64 años.
- Municipios de 2000 o más: Seguimos observando el mismo comportamiento. En este caso, como ocurría en el anterior, también disminuye la tasa de dependencia, lo que no suaviza lo negativo del análisis.

4.4. El mercado de Trabajo: Una aproximación

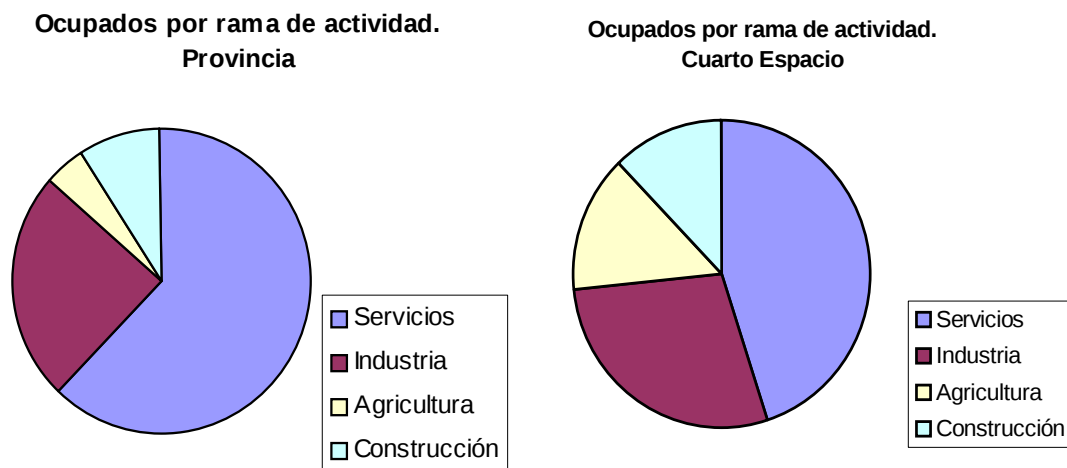
Uno de los elementos que constituyen la base sobre la que se asientan las posibilidades de desarrollo es el mercado de trabajo. Cualificación de la población, población activa y posibilidad de disponer de mano de obra para el inicio de nuevas actividades económicas son aspectos que inciden directamente sobre el diseño de líneas de actuación del Desarrollo Local.

La situación laboral del Cuarto Espacio es un reflejo de su panorama demográfico: el envejecimiento demográfico y la tardía incorporación al mercado laboral de los jóvenes hasta que terminan sus estudios, hace que exista una elevada tasa de inactivos.

Respecto a los activos, la incorporación de la mujer al mercado laboral es lenta y menos representativa en las mujeres de más de 46 años. Las tasas globales de actividad son claras: 86% hombres frente al 53% mujeres. Si atendemos a las edades las mayores tasa de actividad corresponden a los colectivos comprendidos entre los 26 y los 45 años. Como era de esperar, en los hombres existe una tasa de actividad muy elevada entre los 46 y 64 años, mientras la actividad femenina es reducida debido a que no se han incorporado al mercado laboral. En el caso de la provincia, la introducción de Zaragoza capital permite que la tasa de actividad femenina sea superior que la del Cuarto Espacio pero sin alcanzar los valores de la masculina.

En cuanto a la situación laboral, la tasa de paro de las mujeres en el Cuarto Espacio es superior en varios puntos a la de los hombres, diferencia que se incrementa conforme aumenta la edad. Lo mismo ocurre para la provincia de Zaragoza en su conjunto.

La formación de la población activa es un aspecto a destacar ya que la tasa de paro desciende conforme aumenta su nivel. Dentro de los ocupados, tenemos que su situación profesional dentro del Cuarto Espacio es un 50% de asalariados fijos, seguido de los eventuales y de los autónomos, siendo el porcentaje de autónomos hombres mayor que el de mujeres (un 20% frente a un 12%). Ocurre lo mismo para ambos sexos. Dentro de la Provincia, el porcentaje de asalariados fijos llega al 60%.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

El mayor número de ocupados por rama de actividad, tanto en el Cuarto Espacio como en la Provincia (incluyendo Zaragoza capital), es en el sector servicios. Sector que también tiene mayor porcentaje de participación de la mujer: 65% en la Provincia y el 80% en el Cuarto Espacio, del total de población ocupada en servicios. Hostelería, comercio y turismo son sus actividades más representativas en el Cuarto Espacio. El resto de los sectores tienen menos peso en la ocupación de mano de obra; en el caso del Cuarto Espacio el sector agrícola sigue teniendo una importante presencia con un 14% de ocupados. La convivencia de actividad agraria con la terciarización es una de las características socioeconómicas que identifica el medio rural. La existencia de un espacio rural dinámico y las ventajas estratégicas que ofrece para la deslocalización industrial han permitido el desarrollo de esta actividad en el Cuarto Espacio.

El perfil de la mano de obra del Cuarto Espacio es un hombre, de edad comprendida entre los 26 y 45 años, dedicado a una actividad de servicios. La presencia industrial es limitada y característica de los espacios más dinámicos como la ciudad de Calatayud, los municipios próximos a Zaragoza, Ejea de Los Caballeros, Brea de Aragón, Illueca y Caspe como cabeceras destacadas.

La ocupación agrícola se ha reducido ostensiblemente en el Cuarto Espacio, pero ésta sigue siendo una de las principales ocupaciones en los municipios

del área de Belchite o de Daroca, caracterizados por las grandes extensiones cerealistas. En el lado opuesto nos encontramos con los municipios del valle del Jalón que han desarrollado toda una agroindustria a partir de la explotación de su agricultura de regadío, especialmente frutales, o los municipios de la zona de Cariñena, de Borja o de Calatayud que al amparo de las Denominaciones de Origen vinícolas han integrado la producción agrícola con la comercialización y venta de sus producciones.

4.5. La población en el Territorio

Las primeras conclusiones que podemos obtener del análisis expuesto son: bajas densidades demográficas, atomización de los municipios, desigual reparto territorial de la población, envejecimiento demográfico, escasez de población joven. Hemos señalado el comportamiento demográfico del Cuarto Espacio en relación con Aragón y atendiendo al tamaño de población de los núcleos. Creemos conveniente analizar también la distribución territorial de diferentes fenómenos demográficos.

Antes queremos realizar un breve apunte del modelo territorial aragonés, definido por sus desequilibrios tanto sectoriales como espaciales y resultado no sólo de sus condicionamientos geográficos (orografía, suelos, clima, relieve, etc.) sino también de las diferentes actuaciones que el hombre ha realizado en él como el diseño de infraestructuras, la ocupación sectorial del suelo, la organización del poblamiento, etc.

Una vez que la importancia de la agricultura se reduce, no olvidemos que es la principal ocupación del medio rural, actividad que además no está, salvo excepciones, integrada con la industria y los servicios, son estos dos últimos sectores los que marcan el ritmo de crecimiento económico y la ordenación territorial a lo largo del último siglo. Son numerosas las actuaciones que han

supuesto importantes transformaciones no sólo en la economía aragonesa sino también en su sociedad, como la construcción del ferrocarril y de las centrales hidroeléctricas, la construcción de embalses, las primeras obras de regadíos, el inicio de la industrialización, etc. Entre las más recientes, y por su trascendencia posterior en los desequilibrios actuales de la ordenación territorial aragonesa es la política de planificación económica de los años 60, dentro de la cual Zaragoza ciudad fue seleccionada para acoger un “Polo de Desarrollo” con el objeto de dinamizar su entorno y fortalecer su estructura industrial. Esta actuación originó importantes cambios territoriales y urbanos, al convertirse la ciudad en un foco de atracción de la población rural y de actividad económica de toda la Comunidad Aragonesa, agudizando los procesos de concentración socioeconómica y de éxodo rural.

A pesar de intentar introducir medidas correctoras de diversificación de actividad y de generación de infraestructuras en el medio rural aragonés, su concentración en el Corredor del Ebro, y especialmente en la ciudad de Zaragoza ha supuesto la extensión de los procesos de urbanización en los municipios cercanos a esta ciudad, a la vez que se han agudizado la emigración de los municipios rurales, agravando el vaciado demográfico de este espacio.

Así, Aragón es un espacio desarticulado, integrado por un complejo urbano centrado en el Eje del Ebro, frente a un medio rural subordinado y envejecido. Los desequilibrios territoriales se originan en el caso de Aragón, no por la existencia de grandes aglomeraciones sino por la despoblación y desertización.

En este contexto, la provincia de Zaragoza, y en concreto el Cuarto Espacio, se enfrenta a una ordenación territorial en la que los desequilibrios se agudizan más que en el caso aragonés. La concentración de población a lo largo del último siglo en el Eje del Ebro y del Jalón señala como principal rasgo definitorio en la distribución de la población, su tendencia a

establecerse en las áreas económicamente más activas y próximas a vías de comunicación principales.

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO



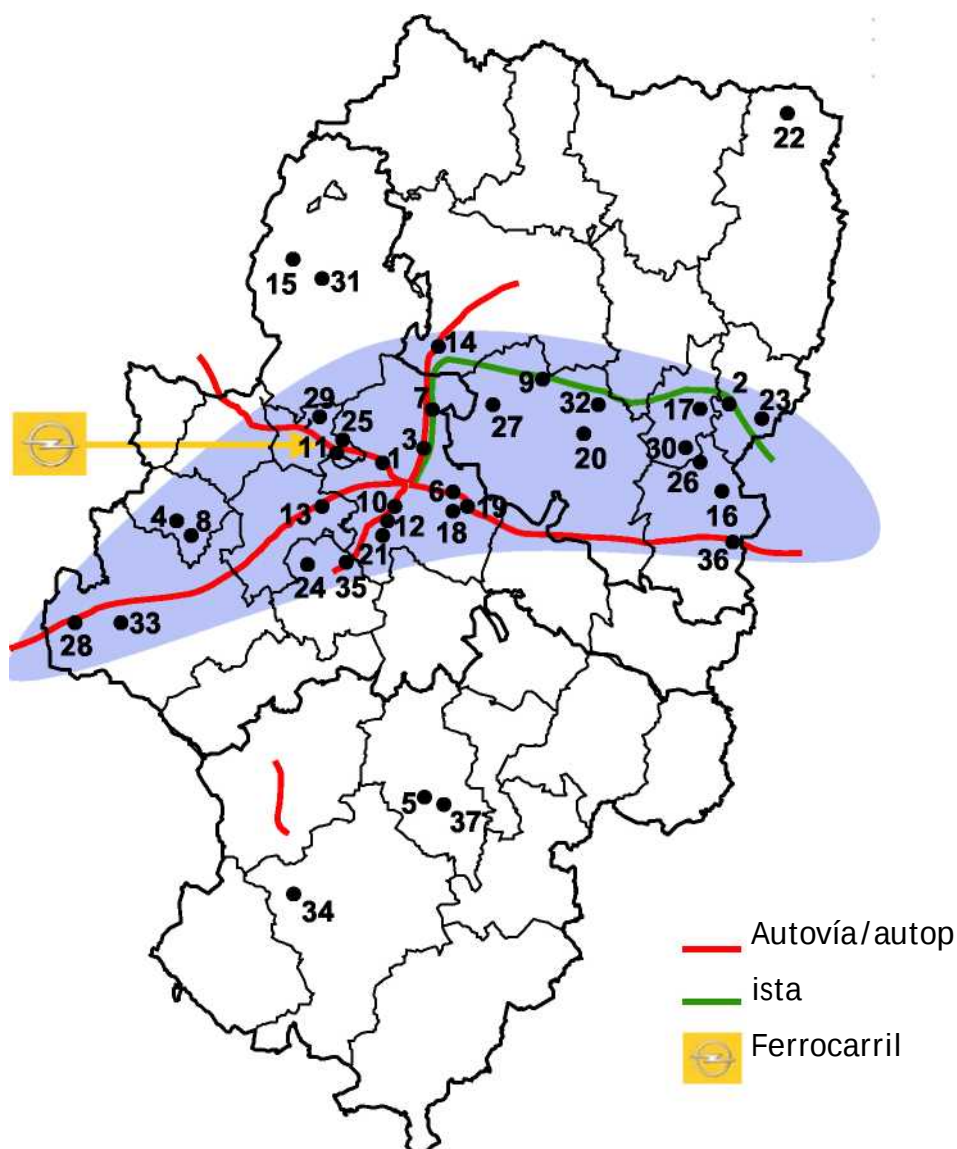
FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

Si atendemos a la evolución de las densidades municipales, vemos como la situación de partida en el año 1900 nos habla de una provincia con un escaso volumen demográfico, que en 1950 incrementa de forma generalizada su contingente (como ya hemos mencionado) pero que a partir de este momento

la tendencia es a la concentración demográfica en tres espacios: la ciudad de Zaragoza y su área perirurbana, la ciudad de Calatayud y los núcleos más destacados del valle del Jalón (La Almunia y Épila), mientras el resto del espacio pierde población, con un dominio territorial de las densidades inferiores a 10 hab/km². La distribución de los municipios por tamaño demográfico sigue las pautas ya señaladas.

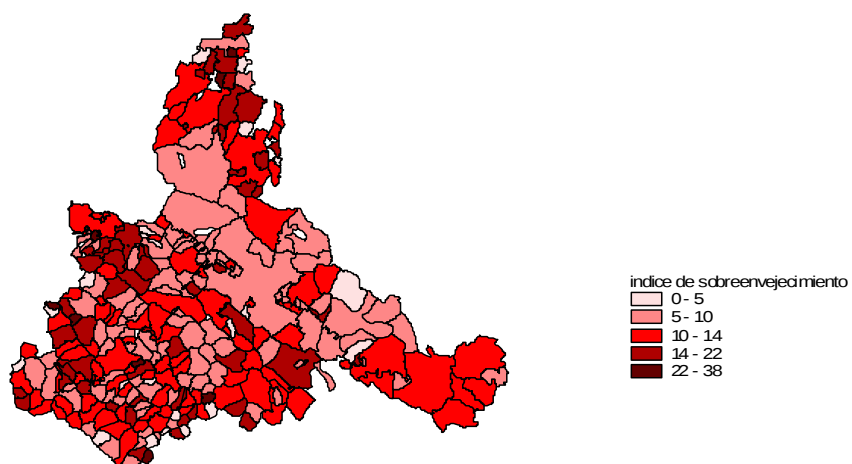
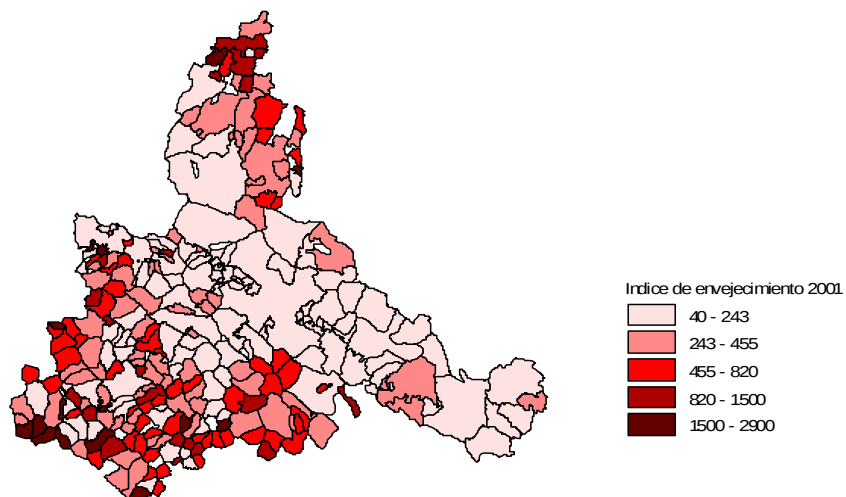
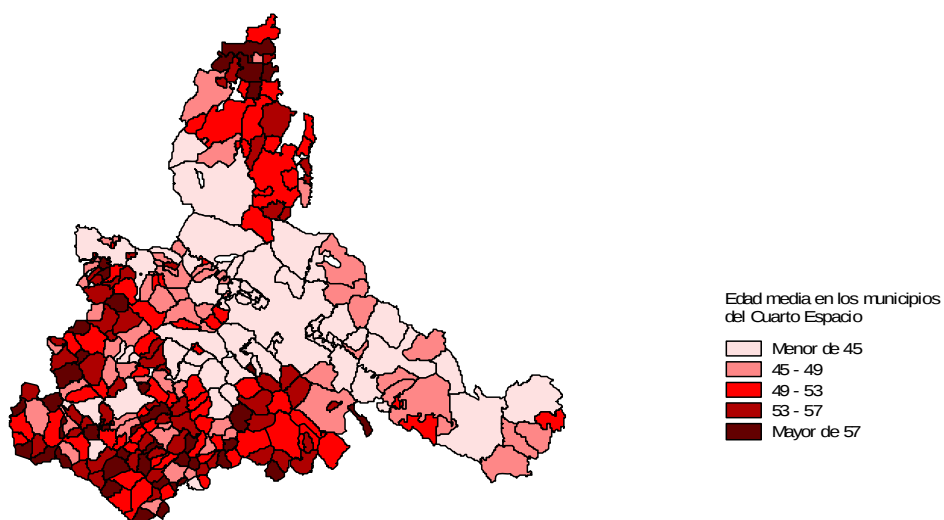
No podemos hablar de un Cuarto Espacio homogéneo, caracterizado por la diversidad de situaciones y comportamientos, pero sí de la convivencia de dos grandes áreas: una funcional y activa demográficamente y otra deprimida, con variedad de situaciones intermedias.

Las áreas dinámicas se localizan entorno a la ciudad de Zaragoza, de la que se benefician de procesos de externalización económica; en zonas donde se ha desarrollado una incipiente industrialización basada en la agroindustria como en el valle del Jalón o Cariñena y en la ciudad de Calatayud, la segunda de mayor población de la Provincia. Estos espacios se caracterizan por ser los más jóvenes, con una edad media inferior a 45 años, y por tener las menores tasas de dependencia del Cuarto Espacio.



FUENTE: Fundación Economía Aragonesa. Documento de Trabajo 6/2004: "Factores de localización y tendencias de población en los municipios aragoneses. Autores: Luis Lanasa, Fernando Puedo y Fernando Sanz.

En el otro extremo están las áreas más deprimidas del Cuarto Espacio, corresponden con los municipios más alejados del Eje del Ebro, salvo las excepciones comentadas. Tienen unas fuertes tasas de dependencia y unos índices de masculinidad y una edad media elevados y sus índices de envejecimiento y sobreenviejeamiento son muy altos. Corresponden con los municipios de menor tamaño demográfico, alejados de las principales vías de comunicación y con infraestructuras deficitarias, alejados también de Zaragoza capital, ciudad que absorbe sus recursos.



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística
Elaboración Propia

En conclusión podemos señalar que la distribución de la población en el Cuarto Espacio se caracteriza por la atracción de la ciudad de Zaragoza, atracción que repercute positivamente en los municipios cercanos pero que ahonda las diferencias a medida que se incrementa la distancia. Alejamiento de los principales centros de producción, competencia territorial entre provincias y comunidades autónomas limítrofes, constante pérdida de población y envejecimiento, son los problemas a los que se enfrenta el Cuarto Espacio deprimido.

5. ANÁLISIS DAFO DEL CUARTO ESPACIO

5.1 Aspectos demográficos	
Debilidades	Amenazas
Atomización municipal.	La ciudad, con los atractivos y las oportunidades que ofrece, especialmente a los jóvenes.
Baja densidad demográfica y constante pérdida de efectivos.	Dependencia externa tanto en el plano económico como en el social y en el político. Las decisiones se toman en las ciudades.
Cuarto Espacio envejecido, con bajas tasas de natalidad y sin renovación generacional.	Las políticas de arriba-abajo, que hacen que el habitante rural piense que la solución a sus problemas ha de venir desde fuera.
Emigración selectiva de jóvenes y mujeres.	Regulación Estatal y Autonómica alejada de la realidad del Cuarto Espacio.
Estructura demográfica desestructurada: su población esta envejecida y masculinizada.	Los movimientos de retorno de los jubilados provocan un falso crecimiento y agudizan el envejecimiento, a la par que requieren servicios específicos.
Dificultades para mantener población e incapacidad para atraerla.	
Desequilibrio territorial entre municipios dinámicos y regresivos.	
Poca valoración de la potencialidad de sus recursos.	
Falta de viviendas para posibles pobladores.	
Fortalezas	Oportunidades
Arraigo y sentido de pertenencia de la población al territorio.	Calidad de vida del Cuarto Espacio.
Identificación de la población rural con su modo y sistema de vida.	La plurifuncionalidad como factor de atracción de población.
La población está inserta en el territorio: lo conoce y lo valora.	Los espacios dinámicos son zonas atractivas como lugares de residencia.
Cambio de la mentalidad rural: lo rural ya no es lo agrario.	Creciente tendencia a valorar lo rural, lo natural como algo positivo por parte del habitante de la urbe.
Existen municipios dinámicos, que diversifican su economía.	Proximidad de la población susceptible de vivir en el Cuarto Espacio.
Se asiste a la llegada de población inmigrante a los municipios más dinámicos y de neorrurales, como una nueva forma de vida.	La cercanía y calidad humana de los servicios en las zonas rurales
Las nuevas formas de turismo y el retorno estacional de la población permite el mantenimiento de los cascos urbanos.	El Cuarto Espacio como segunda residencia.

5.2 Aspectos Socioeconómicos	
Debilidades	Amenazas
La convivencia de estructuras productivas tradicionales (agrario-rural) con actividades dinámicas (estructura productiva diversificada).	Zaragoza ciudad concentra las industrias, los servicios y la administración, actuando en muchos casos “en contra” del Cuarto Espacio.
El escaso uso/explotación de los recursos endógenos por su falta de puesta en valor.	El ejercicio del poder, las tomas de decisiones y la capacidad legislativa se efectúa de arriba-abajo, obviando las peculiaridades y necesidades del Cuarto Espacio.
La convivencia del medioambiente con la infraestructura industrial es más dificultosa en el medio rural.	El envejecimiento de la mano de obra y la falta de renovación por la pérdida de población joven.
Falta de infraestructuras que impide la atracción de empresas.	La mala ordenación territorial genera grandes desigualdades entre los espacios próximos a centros socioeconómicos y los más alejados.
Mano de obra poco cualificada y escasa que dificulta la llegada de empresas.	Conflictos entre legislación y desarrollo del espacio.
Dificultad de colocación de mano de obra cualificada que provoca la fuga de potenciales talentos.	
Falta de capacidad empresarial y cultura emprendedora.	
Municipios alejados de los centros productivos	
Descoordinación de políticas endógenas y exógenas que llega a generar duplicidad de actuaciones.	
Individualismo y ausencia de cooperación.	
No existe integración entre actividades económicas ni sectores económicos.	

Fortalezas	Oportunidades
Existencia de recursos económicos sin explotar.	Existen infraestructuras para el desarrollo socio-económico.
Posición estratégica del Cuarto Espacio en general.	Proximidad a centros de producción y a nudos de comunicación de algunos municipios.
Aumento de las iniciativas dinámicas, especialmente en nuevos yacimientos de empleo, y de aprovechamiento de los recursos endógenos.	Programas de desarrollo del medio rural, adaptados a sus necesidades.
Existe suelo disponible para infraestructuras, servicios y construcción.	
El territorio del Cuarto Espacio como generador de potencialidades e iniciativas.	
El medio ambiente como valor generador de calidad de vida.	

5.3 Aspectos Socioculturales	
Debilidades	Amenazas
• Poca población para realizar actuaciones.	• Competitividad intermunicipal.
• Desestructuración poblacional.	• Falta de coordinación cultural, entre el tejido social, institucional e intermunicipal.
• Atomización y dispersión municipal.	• Rápida asunción de cultura mediática y urbana que lleva a una pérdida de la identidad.
• Infrautilización en la gestión de las infraestructuras socio-culturales	
• Falta de recursos humanos para dinamizar culturalmente.	
• Mentalidad rural conformista.	
• Dificultades para acceder a las Nuevas Tecnologías y a la Sociedad de la Información.	
Fortalezas	Oportunidades
• Importantes equipamientos culturales en los municipios.	• Abundancia de recursos en tradición, folklore y cultura popular.
• Actuaciones de política cultural conjunta.	• Interés por las acciones socio-culturales.
• Participación ciudadana activa en municipios pequeños.	• Sentimiento de pertenencia a esa cultura.
• La mujer es el motor cultural y participativo del Cuarto Espacio.	• La cultura como oportunidad de desarrollo.
• Propuestas culturales cercanas a las necesidades locales de la población.	
• Mantenimiento de la cultura tradicional y de las formas culturales.	

6. CONCLUSIONES

El conocimiento teórico y la relación entre Despoblación y Desarrollo Local nos ha servido en este trabajo para saber que en una provincia como la de Zaragoza no se puede abordar procesos de Desarrollo Local sin considerar la situación demográfica, sin tener en cuenta, además, que el desequilibrio existente nos lleva a considerar el denominado Cuarto Espacio, como estrategia de análisis y de intervención, capaz de dar respuesta a la especificidad de una geografía, agonizante en buena parte.

El Desarrollo Local, por lo tanto, no puede abordarse sin un conocimiento real sobre la situación demográfica. En nuestro caso nos encontramos con las siguientes peculiaridades: el peso y la atracción que ejerce la ciudad de Zaragoza, no sólo en su provincia sino en todo Aragón; la concentración demográfica en los municipios del conocido como Eje del Ebro; las marcadas desigualdades entre municipios dinámicos y regresivos; una población altamente envejecida, poco emprendedora y conservadora, sin apenas participación en liderar sus propios procesos de desarrollo y dependiente de actuaciones externas.

El Cuarto Espacio se define como los municipios de la Provincia de Zaragoza en los que la inversión y las actuaciones no se consideran prioritarias desde las instituciones comunitarias y nacionales, quedando relegadas a un cuarto lugar, tras Zaragoza capital, Huesca y Teruel. El Cuarto Espacio mantiene las peculiaridades demográficas propias del medio rural, a las que se añade la proximidad a la ciudad de Zaragoza que genera la convivencia de poblaciones con estructuras demográficas débiles, frente a municipios con capacidad de atracción de población que por su dinamismo socioeconómico crea importantes desigualdades y desequilibrios territoriales, sociales, económicos, culturales, etc.

En nuestro estudio no se da nada por perdido, todo lo contrario, se ofrecen líneas de actuación y propuestas, realizadas a partir del análisis DAFO, en el que tanto las limitaciones como las posibilidades principales son de tipo

estructural, endógeno y exógeno. Estas líneas de actuación y propuestas que se exponen ofrecen unas directrices de carácter global que afectan a la generalidad de los municipios, actuando a escala local, de acuerdo a cada caso específico, por lo que también se aportan unas actuaciones más concretas desde las perspectivas demográfica, socioeconómica y sociocultural.

En definitiva nuestra conclusión principal es aquella que establece pautas de relación entre la Demografía y el Desarrollo Local, sabiendo que una y otra se relacionan de forma simbiótica, es decir, el Desarrollo Local será posible si la demografía es de indicadores fuertes; y la demografía puede alcanzar indicadores fuertes si se adoptan modelos de Desarrollo Local capaces de generar mejoras demográficas.

7. LINEAS DE ACTUACIÓN Y PROPUESTAS

7.1. Líneas generales de actuación

El diseño de propuestas y líneas de actuación para el Cuarto Espacio necesita de diversos recursos y procedimientos, principalmente:

- Una comprensión muy ajustada de las funciones territoriales, de las escalas adecuadas de intervención en nuestro territorio, así como de la vocación y el potencial de desarrollo existente, resultan aspectos clave.
- En el contexto económico global, tanto sus tendencias generales de medio plazo, o coyunturas de cambio, así como los diferentes ciclos económicos, son un componente central del desarrollo. Así, las estrategias de acción en el territorio deben de definirse a partir del aprovechamiento de un ciclo favorable y establecer mecanismos de intervención.
- Las intervenciones sobre el territorio de las políticas nacionales, regionales y provinciales condicionan en gran medida las elecciones y alternativas de las estrategias de desarrollo, tanto positiva como negativamente, según los casos. A menudo, el desconocimiento de dichas intervenciones, la descoordinación o la falta de previsión, han llevado a la ineficacia de las estrategias de desarrollo rural.
- El desarrollo de las instituciones y entidades locales es un proceso complejo, pero se deberá prestar especial atención a las capacidades con las que se cuenta para el impulso al Desarrollo Local y a adaptar la estrategia a estas capacidades y experiencias previas.
- La detección e interpretación de las necesidades de la comunidad territorial, solo podrán hacerse, a partir de una participación efectiva de los afectados en dicha detección, lo que supone, a su vez, la organización de espacios de cooperación. Asimismo, debemos considerar la evolución de estas necesidades y los cambios temporales.

La elaboración de las líneas de actuación precisa tener en cuenta los siguientes campos de intervención:

- **Repoblación del Cuarto Espacio desfavorecido.** Puesta en marcha de actuaciones de repoblación con retorno de inmigrantes y emigrantes que aprovechen recursos ociosos e infrautilizados y el diseño de incentivos que faciliten el incremento de la natalidad, como conciliación de la vida familiar y laboral, bonificaciones por hijo, etc.
- **Fomentar la cohesión económica, social y cultural del Cuarto Espacio,** con el diseño de estrategias específicas de territorios integrados.
- **Aprovechamiento de recursos,** integración de sus recursos en el sistema productivo con métodos innovadores que potencien la calidad frente a la cantidad: hay que poner en valor el saber hacer local, que va desde la artesanía a la gastronomía, pasando por las pequeñas industrias cárnicas y la agricultura ecológica.
- **Inversión en capital humano,** la formación tiene que ser un activo fundamental así como la adquisición y aprovechamiento de las capacidades de la población rural. Hay que sentar las bases para la creación de un tejido empresarial local que supere las estructuras productivas tradicionales y dinamice su territorio.
- **Implicación de la población local en su estrategia de desarrollo,** en la protección de sus ecosistemas naturales, en el aprovechamiento de sus recursos infravalorados, contando con el apoyo de expertos cualificados y, en definitiva, diseñando sus propias iniciativas de Desarrollo Local.
- **Participación de la Administración Local** en el diseño de actuaciones de promoción y desarrollo, implicando a los agentes sociales del medio rural y elaborando unos presupuestos participativos y acordes con las necesidades reales de su espacio.

- **La financiación pública** debe ser coherente con las necesidades reales del medio rural adaptándose a ellas e incluso incrementándose mediante el diseño de nuevos programas de ayudas.
- **Infraestructuras y servicios:** las Administraciones Locales necesitan una fuerte acción pública para su mantenimiento y revitalización, incrementando los fondos destinados al medio rural en esta materia.

7.2. Papel de las Administraciones Públicas

Las Administraciones Públicas tienen un papel relevante en el objetivo de la pervivencia y el desarrollo del medio rural en regresión y amenazado por el despoblamiento. Entre otras, se deberían destacar las siguientes actuaciones:

- **Elaborar una política para el medio rural.** Es preciso que la Administración Autonómica desarrolle su propia política de desarrollo del medio rural afectado de regresión. Dicha política debe ser transversal, es decir, debe afectar a todas las áreas, y debe concretarse en planes a largo, medio y corto plazo, con objetivos, actuaciones y medios. Debe ser además ambiciosa, y no una mera recopilación de las actuaciones previstas, y debe contar con los recursos necesarios.
- **Elaborar planes territoriales de desarrollo.** Como concreción en cada zona deben elaborarse planes de desarrollo, que contemplen las peculiaridades, las necesidades y las potencialidades de cada zona. Dichos planes deben elaborarse con las entidades locales y aprobarse conjuntamente.
- **Coordinar los esfuerzos de todas las Administraciones.** Por su posición, la Administración puede y debe coordinar las actuaciones y los esfuerzos de las Administraciones europea, estatal, autonómica y local, de forma que no se pierdan recursos y la gestión sea eficaz.

- **Asumir la necesidad de adoptar determinadas acciones de igualdad de oportunidades entre el medio rural y el medio urbano.** Ello implica lo que se conoce como discriminación positiva. La Administración debe garantizar la igualdad en el acceso a los bienes y servicios básicos de todos los ciudadanos.
- **Apoyo decidido a los entes locales de desarrollo.** El medio rural ha desarrollado ya, con el liderazgo de las entidades locales, interesantes y eficaces estructuras de desarrollo (consorcios, asociaciones, etc.). Dichas estructuras tienen la ventaja de su asentamiento en el territorio y han alcanzado importantes logros, demostrando ser instrumentos muy positivos para el desarrollo de sus zonas. La Administración Autonómica, por tanto, debe apoyar estas estructuras y colaborar con ellas en pos de un objetivo común.

7.3. Propuestas para el Cuarto Espacio

En el capítulo anterior hemos señalado las actuaciones genéricas necesarias para el desarrollo del Cuarto Espacio. Ahora, describiremos algunas propuestas concretas en los campos demográficos, socioeconómicos y socioculturales.

1. Demográficas

- Incentivos para la natalidad.
- Apoyo a la rehabilitación de viviendas para satisfacer la demanda.
- Mejorar los servicios de transporte colectivo.
- Incentivos a los nuevos pobladores del Cuarto Espacio.

- Consolidación de los servicios de proximidad.

2. Socioeconómicas

- Incentivos para el autoempleo y para la creación de Pymes.
- Apoyo a la creación de suelo residencial e industrial.
- Impulso a la atracción y relocalización de empresas
- Promoción del asociacionismo.
- Promoción, publicidad y distribución de los productos locales.
- Formación y reciclaje profesional.
- Reducción de cargas fiscales a los servicios municipales.
- Potenciación de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

3. Socioculturales

- Valorización y difusión del Patrimonio.
- Facilitar encuentros intermunicipales especialmente dirigidos a población joven.
- Aprovechamiento de instalaciones disponibles e infrautilizadas.
- Fomentar equipos de educación y animación sociocultural.
- Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de usos comunes.

BIBLIOGRAFIA

ACTAS sobre nuevos desafíos para el Desarrollo Rural y la Agricultura en Europa. Gijón: Instituto de Desarrollo Comunitario de Asturias, 1998.

ANÁLISIS de las causas demográficas y sociales del incremento de la demanda de vivienda en Aragón. Zaragoza: CAI, Servicio de Estudios, 2004.

ANUARIO Empleo y población en los municipios y Comarcas de Aragón. 2003. Zaragoza: Servicio Público de Empleo Estatal, Dirección Provincial, 2004.

APORTACIONES de la comisión de municipios rurales de la FEMP. EN Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural. 2002.

BARREIRO CAVESTANY, Fernando. *Desarrollo desde el Territorio. A propósito del Desarrollo Económico.* Red de Desarrollo Económico Local, Nov. 2000.

BOIX, Roser. "Escuela Rural y Territorio: entre la desruralización y la cultura local". *Revista Digital e Rural, Educación, Cultura y Desarrollo Rural*, Año 1, nº 1, Julio 2003.

CAMARERO, L. A. *Del éxodo rural al éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España.* Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1993.

CANTO FRESNO, Consuelo del. *Desarrollo Rural. Ejemplos Europeos.* Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1994.

CENSOS de población y vivienda 1991. Zaragoza: Instituto Aragonés de Estadística, 1992.

CENSOS de población y vivienda 2001. Zaragoza: Instituto Aragonés de Estadística, 2002.

CENSOS de población y vivienda 1900-1981. Instituto Nacional de Estadística.

CONGRESO DE EDUCACIÓN SOCIAL (1º. Zaragoza). *1º Congreso de Educación Social. Políticas y prácticas de la Educación, Animación Socio-Cultural y Desarrollo Rural*. Zaragoza: CEDDAR, 2003.

DEMOGRAFÍA y vivienda en España y en las Comunidades Autónomas. Barcelona: Caixa d'Estalvis de Catalunya, 2005.

DESPOBLACIÓN y ordenación del territorio. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003.

Una EDUCACIÓN para el Desarrollo: la Animación Socio-Cultural. Fundación Banco Exterior, 1988.

ESTRUCTURA productiva de las comarcas aragonesas. Valor añadido bruto comarcal. Serie 1999-2001. Zaragoza: Instituto Aragonés de Estadística, 2004.

FARIÑA GOMEZ, Beatriz, GORDO GÓMEZ, Pablo, RIOS RODICIO, Ángel de los, y RODRÍGUEZ PRADO, Beatriz. Identificación y tipificación de los espacios rurales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Una aproximación para el análisis de las dinámicas espaciales. EN V Congreso de Economía Agraria, Santiago de Compostela, 2004.

GARCIA CASTRILLO, Pedro, LANASPA SANTOLARIA, Luis, SANZ GRACIA, Fernando. *Anuario de las Comarcas de Aragón 2005*. Zaragoza: Fundación Economía Aragonesa (FUNDEAR), 2005.

GARCÍA LEON, M^a. A. *El campo y la ciudad: sociedad rural y cambio social*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996.

GARCÍA SANZ. *La sociedad rural ante el siglo XXI*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1997.

HERVIEN, Bertrand. *Los Campos del futuro*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995.

INFORME *Anual 2004*. Zaragoza: El Justicia de Aragón, 2004.

INFORME *Anual 2004*. Zaragoza: Consejo Económico y Social de Aragón, 2005.

INFORME *de la Comisión. Informe Anual del Fondo de Cohesión (2003)*. Bruselas, 15.12.2004 COM (2004) 766 final

INFORME *Económico de Aragón 2003*. Zaragoza: Consejo de Cámaras de Comercio e Industria de Aragón, 2004

INFORME *sobre la Despoblación en Aragón*. Zaragoza: El Justicia de Aragón, 2000.

JAVIER TORREGROSA, Daniel. *La formación ocupacional*. Madrid: Popular-MEC, 1991.

LACAMBRA GAMBAU, Víctor Manuel. "Desarrollo Rural en los espacios rurales europeos. Elementos de desigualdad territorial". *Revista Catalana de Sociología*, nº 14, 2001, p. 253-276.

LANASPA, Luis, PUEYO, Fernando y SANZ, Fernando. *Factores de localización y tendencias de población en los municipios aragoneses*. Zaragoza: Fundación Economía Aragonesa (FUNDEAR), 2004. (1ª Convocatoria de Proyectos de Investigación sobre Economía Aragonesa, Documento de Trabajo 6/2004).

LEON SALAS, Beatriz. La migración como opción ante el envejecimiento de la población. EN *VII Congreso Asociación de Demografía Histórica Asociación de Demografía Histórica (ADEH)* Granada (España) 1-3 de Abril de 2004.

LIBRO *Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*. 2002. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MARTÍN LOU, María Asunción, MARTINEZ VEGA, Javier. Aspectos Territoriales del Desarrollo Rural. EN *Libro Blanco de Agricultura y Desarrollo Rural*.

MEMORIA Aragón. Año 2003. Zaragoza: Instituto Aragonés de Empleo, Observatorio del Mercado de Trabajo, 2003.

MEMORIA Aragón. Año 2004. Zaragoza: Instituto Aragonés de Empleo, Observatorio del Mercado de Trabajo, 2004.

El MERCADO laboral en las Comarcas Aragonesas. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada: Instituto Aragonés de Empleo, 2003-2004.

MOLINERO HERNANDO, Fernando. El desarrollo rural en los territorios de la Unión Europea. EN *Libro Blanco de Agricultura*. 2002.

POLÍTICAS y prácticas de la Educación Social en Aragón. Zaragoza: DPZ, Cultura, Turismo y Deportes; Ciencias de la Educación; APESA; ASOC; FAEA, 2001.

POPULATION projections 2004-2050. EN *Eurostat*. News release, Nº 45, 8 abril 2005.

PROGRAMA de Desarrollo Rural de Aragón (2000-2006). Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Agricultura y Alimentación.

PRIMER Informe Anual sobre migración e integración. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas 16.7.2004. COM (2004) 508 final

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Rafael. *Dinámica sociocultural y Desarrollo Local*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2001.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Rafael. (Coordinador) *La Animación sociocultural y el desarrollo rural*. CEDAR. Zaragoza, 2003

SANCHO COMÍNS, José. *Desarrollo rural. De los fundamentos a la práctica*. Madrid: Paraninfo, 2001.

SOTO SÁNCHEZ, Sonia. *Actividad Laboral en Aragón*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2003.

TERRITORIO y Población en Aragón. EN *Informe para la Conferencia sobre regiones despobladas y políticas estructurales de la Unión Europea*. Lycksele (Suecia), 12-13 de Junio de 2001.

VAZQUEZ BARQUERO, A. Desarrollo Local y territorio. EN *Desarrollo Local: Manual de Uso*. Madrid: FAMP, 2000.